ESTUDIO DEL SECTOR
Mínima Cuantía

FECHA DE ELABORACIÓN:	NOVIEMBRE DEL 2025
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES DE FORMACIÓN DE LAS ESCUELAS DE ARTES ESCÉNICAS, ARTES PLÁSTICAS Y ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA.
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
VALOR:	TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE. ($39.364.190.00)
PLAZO:	EL PLAZO DEL CONTRATO SERÁ DESDE EL INICIO DE LA EJECUCIÓN EN SECOOP II HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.
DEPENDENCIA:	DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DE CULTURA

INTRODUCCIÓN

El presente documento se estructura conforme a las disposiciones previstas en el Decreto 1082 de 2015 y en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector – GEES, versión 02 del 24 de junio de 2022 emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) la cual, si bien no constituye norma vinculante, sí ofrece a las entidades estatales importantes recomendaciones para la realización de estudios del sector orientados a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por dinero público.

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 dispone “La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo”.

La ANCP-CCE, en cuanto a los estudios del sector para la modalidad de contratación de mínima cuantía, recomienda: “[…] En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el

alcance del estudio de sector debe ser proporcional al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados.

En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, reunir información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso. Lo anterior, con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia...[…]"

El presente análisis del sector cubre las siguientes áreas cumpliendo la normatividad, lo anterior conforme a la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, en los procesos de contratación de mínima cuantía.

1. Aspectos Generales del Mercado
2. Análisis de la Demanda – Comportamiento del Gasto Histórico (incluye modelo de abastecimiento estratégico – Análisis de Demanda)
3. Análisis de la Oferta (incluye modelo de abastecimiento estratégico – Análisis de Oferta)

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1- Descripción de la Necesidad: La División Administrativa de Cultura lidera los procesos de formación a través de la Escuela de Artes Escénicas, la Escuela de Artes Plásticas y la Escuela Municipal de Música. Estos espacios fomentan la creatividad, la sensibilidad estética y el desarrollo integral de niños, jóvenes y adultos, fortaleciendo el tejido social a través del arte y la cultura.

No obstante, estas instancias enfrentan limitaciones materiales y técnicas que dificultan la ejecución plena de sus actividades. La falta de insumos y elementos adecuados afecta la calidad pedagógica, restringe la cobertura y limita la descentralización de los procesos formativos hacia las zonas rurales y los barrios del Municipio.

Ante esta situación, se requiere del apoyo de un operador logístico que permita garantizar la adecuada adquisición, distribución y manejo de los insumos necesarios para el desarrollo de los talleres de formación artística y las acciones de fortalecimiento cultural. Dicho acompañamiento asegurará una ejecución técnica, eficiente y oportuna de las actividades programadas, optimizando los recursos y garantizando la transparencia en el proceso.

La ejecución de esta iniciativa contribuirá directamente al cumplimiento de los indicadores de producto 3301127 – Infraestructuras culturales dotadas, establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal. De igual forma, permitirá avanzar en las metas institucionales relacionadas con el fortalecimiento de las Escuelas de Formación Artística, la consolidación del Consejo Municipal de Cultura y la conservación del patrimonio histórico y cultural.

El proceso contractual se desarrollará bajo los principios de eficiencia, economía, transparencia y responsabilidad administrativa, asegurando la correcta aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos sectoriales.

Con la implementación de este proyecto, la Administración Municipal reafirma su compromiso con la cultura como eje de desarrollo, inclusión y convivencia, consolidando a La Dorada como un municipio que crece, se educa y se transforma desde el arte, la educación y la participación ciudadana, bajo el liderazgo de la Administración “La Fuerza de las Ideas”, que promueve la cultura como el corazón del progreso y la transformación social.

1.2- Análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación: El presente proceso contractual se encuentra enmarcado dentro del sector terciario o de servicios, toda vez que se orienta a la adquisición de bienes e insumos especializados destinados al fortalecimiento de los procesos formativos y pedagógicos desarrollados por las escuelas de formación artística del Municipio de La Dorada.

Aunque implica la compra de bienes materiales, su naturaleza está directamente relacionada con la prestación de servicios culturales y educativos, ya que los elementos adquiridos servirán de apoyo a las actividades de enseñanza, creación y presentación artística que se ejecutan desde la División Administrativa de Cultura.

En términos económicos, el sector servicios continúa siendo uno de los pilares del crecimiento nacional. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el sector terciario aportó más del 63 % del Producto Interno Bruto (PIB) nacional en 2024, impulsado principalmente por las actividades de comercio, educación, cultura y entretenimiento. Este dinamismo evidencia una tendencia hacia la expansión de los mercados asociados a la economía creativa, los servicios educativos y la oferta de productos culturales, como instrumentos musicales, materiales de arte y equipos de producción escénica.

Asimismo, el Ministerio de Cultura resalta en su Política de Economía Naranja que la consolidación de las industrias creativas depende del fortalecimiento de las capacidades locales, la formación artística y la dotación de infraestructuras y recursos que permitan a los municipios sostener procesos culturales de largo plazo. En este contexto, la inversión en insumos y herramientas pedagógicas constituye una estrategia fundamental para el desarrollo del talento local, la profesionalización de los artistas y la promoción de la identidad cultural.

En el ámbito regional, el departamento de Caldas ha venido fortaleciendo su red de escuelas de formación artística mediante programas de estímulos y dotación. Municipios como Manizales, Chinchiná, Riosucio y La Dorada han liderado iniciativas que buscan no solo formar nuevas generaciones de artistas, sino también dinamizar el ecosistema cultural mediante la compra de instrumentos musicales, vestuario, equipos de sonido, materiales plásticos y escenografía. Este contexto regional evidencia la pertinencia y necesidad de la contratación que se proyecta.

El mercado objeto de este proceso se encuentra conformado por proveedores de instrumentos musicales, artículos para artes plásticas, vestuario artístico, materiales de escenografía y equipos de iluminación y sonido, atienden tanto la demanda institucional (entidades públicas y privadas que ejecutan programas de formación cultural) como la demanda particular (academias, colegios, grupos artísticos y músicos independientes).

Estos bienes son comercializados principalmente por empresas dedicadas al comercio al por menor y al por mayor de artículos culturales y educativos, cuya operación se concentra en las principales ciudades del país —Bogotá, Medellín, Cali, Manizales y Pereira— y en distribuidores regionales que abastecen a municipios intermedios como La Dorada.

A nivel de precios, el mercado mantiene una oferta diversa y competitiva, determinada por factores como la calidad de los materiales, la marca, la procedencia (importada o nacional) y las especificaciones técnicas de los productos.

En lo referente a disponibilidad, el mercado colombiano cuenta con un alto nivel de oferta de instrumentos musicales de iniciación (violines, guitarras, clarinetes, redoblantes), materiales artísticos (pinturas, pinceles, lienzos), elementos de presentación (trajes típicos, luces escénicas) y equipos complementarios (micrófonos, cables, soportes); ello garantiza la viabilidad técnica y económica del proceso, al permitir que la entidad compare precios y calidades con múltiples proveedores a nivel regional y nacional.

El mercado de bienes culturales y educativos se caracteriza por su estabilidad relativa en precios, con variaciones anuales asociadas principalmente al comportamiento del dólar —en el caso de instrumentos importados—, y a los costos logísticos y de transporte.
Los instrumentos de gama estudiantil (violines, guitarras, clarinetes, redoblantes) presentan márgenes de precio que oscilan entre $400.000 y $2.500.000 dependiendo del modelo, tamaño y materiales de fabricación.

Por su parte, los elementos de percusión profesional y de batucada tienen un rango promedio de entre $800.000 y $2.000.000 por unidad, mientras que los accesorios y consumibles (parches, cuerdas, colofonias, baquetas, cuerdas de guitarra, entre otros) presentan valores individuales entre $20.000 y $150.000.

Los elementos de vestuario escénico y equipos de iluminación básica (par led RGB, teatrinos en PVC, y elementos decorativos) mantienen precios competitivos, y su

adquisición se facilita mediante distribuidores regionales y plataformas nacionales de comercio especializado.

El crecimiento de este segmento está asociado al aumento de la demanda institucional por parte de alcaldías, casas de cultura y colegios, que buscan fortalecer los programas artísticos como mecanismos de inclusión y desarrollo social.

De acuerdo con el Ministerio de Cultura, la demanda de instrumentos y materiales de arte en el país aumentará entre 8 % y 10 % anual hasta 2027, debido a la implementación de los nuevos planes de desarrollo territoriales y los estímulos a la educación cultural.

Esta tendencia garantiza que el mercado mantenga una oferta amplia, estable y competitiva, con múltiples proveedores capaces de atender procesos de mínima y menor cuantía como el que adelanta el Municipio de La Dorada.

1.3- Aspectos Regulatorios: Las siguientes normas aplican al desarrollo del eventual proceso de contratación:

- Constitución Política de Colombia de 1991, Artículos 70, 71 y 72 “La Constitución Política de Colombia reconoce en sus artículos 70, 71 y 72 la cultura como fundamento de la nacionalidad, establece el deber del Estado de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos, apoyar los procesos de creación y difusión artística, y proteger el patrimonio cultural de la Nación”.
- Ley 397 de 1997, Artículos 17 y 18 “Dispone que el Estado, a través del Ministerio de Cultura y de las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y establecerá estímulos para la creación, investigación y fortalecimiento de las manifestaciones culturales”.
- Ley 715 de 2001 y el Decreto 2120 de 2018 orientan a los Municipios hacia el fortalecimiento de las Escuelas Municipales de Formación Artística, como espacios de aprendizaje, inclusión y construcción ciudadana. La Política Nacional de Cultura 2023–2038 “Cultura para la Vida” reafirma estos lineamientos, promoviendo la inversión en infraestructura cultural, la dotación de recursos para la formación y la democratización del acceso al arte y la cultura.
- Acuerdo 007 de 2024 “El Municipio de La Dorada, desde su Plan de Desarrollo “La Fuerza de las Ideas 2024–2027”, en la línea estratégica “La Fuerza de la Cultura y el Arte como Agente Transformador”, prioriza acciones de fortalecimiento cultural, estímulos a los artistas, y descentralización de la oferta cultural como herramientas de transformación social, inclusión y desarrollo humano”.
- Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”
- Ley 1150 de 2007 “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos”

- Dada la naturaleza y cuantía del objeto contratar, el proceso de selección se realizará a través de la modalidad de mínima cuantía de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 y los siguientes, teniendo en cuenta que el valor a contratar no excede el 10% de la MENOR CUANTÍA del municipio de La Dorada y lo señalado en el artículo 2.2.1.2.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

1.4- Especificaciones Técnicas: A continuación, se relacionan los aspectos técnicos, de las actividades que se pretenden desarrollar en el marco del presente proceso contractual:

Item	Código UNSPSC	DESCRIPCION	Cantidad
1	60131303	Guitarra clásica para principiantes con gran respuesta. Tapa frontal de Abeto enchapado, Tapa trasera y lateral de Meranti, Mástil de Nato, Diapasón de Palo de Rosa No cuenta con sistema de preamplificación. Clavijas cromadas Sencillas. Medidas tradicionales de Guitarra Clásica. Ideal para tocar música clásica o música tradicional y folclórica.	4
2	60131506	micrófono preamplificador con ecualizador de bajos, medios, agudos, efecto de Notch, Mic Blen para mezclar ambos micrófonos y Phase para solucionar problemas de acople de Calidad Profesional para guitarra, Es un Preamplificador compatible para guitarras de cuerdas de Nylon como criollas, guitarra clásica española y Metal acústicas.	4
3	60131304	Violín tamaño 1/2 equipado con estuche arco y colofonia. Manufacturado en Madera de Arce solido en tapa y Liden en espalda y laterales. Diapason en madera solida tenida. Arco regulable en Wengue brasileño. Incluye estuche semiduro con interior cavitado y exterior en lona. Puente metálico con microafinador en cada cuerda. Nivel inicial buen sonido y desempeño.	4
4	60131304	Violín 1/4 equipado con estuche arco y colofonia. Manufacturado en Madera de Arce solido en tapa y Liden en espalda y laterales. Diapasón en madera solida tenida. Arco regulable en Wengue brasileño. Incluye estuche semiduro con interior cavitado y exterior en lona. Puente metálico con microafinador en cada cuerda. Nivel inicial buen sonido y desempeño.	4
5	60131304	Violín 2/4 equipado con estuche arco y colofonia. Manufacturado en Madera de Arce solido en tapa y Liden en espalda y laterales. Diapasón en madera solida tenida. Arco regulable en Wengue brasileño. Incluye estuche semiduro con interior cavitado y exterior en lona. Puente metálico con microafinador en cada cuerda. Nivel inicial buen sonido y desempeño.	2

6	60131304	Violín 3/4 para niños y niñas. equipado con estuche arco y colofonia. Manufacturado en Madera de Arce solido en tapa y Liden en espalda y laterales. Diapasón en madera solida tenida. Arco regulable en Wengue brasileño. Incluye estuche semiduro con interior cavitado y exterior en lona. Puente metálico con microafinador en cada cuerda. Nivel inicial buen sonido y desempeño.	2
7	60131304	Violín 4/4 para niños y niñas. equipado con estuche arco y colofonia. Manufacturado en Madera de Arce solido en tapa y Liden en espalda y laterales. Diapasón en madera solida tenida. Arco regulable en Wengue brasileño. Incluye estuche semiduro con interior cavitado y exterior en lona. Puente metálico con microafinador en cada cuerda. Nivel inicial buen sonido y desempeño.	2
8	60131506	Pastilla de micrófono de contacto piezoeléctrico profesional - de 1/4" con cable de 10 pulgadas. Incluye cinta de fijación para una fácil fijación Para conectar al amplificador, amplificador de graves u otro equipo de grabación.	10
9	60131506	Encordado para Violines con primera cuerda en acero inoxidable, el resto entorchadas en aleación de nickel / cromo sobre un alma de acero, paquete por 4 cuerdas cada uno.	10
10	60131506	Colofonia natural para violín, Oscura, fabricada con ingredientes naturales, perfecta para arcos con fibras naturales y sinteticos.	5
11	60131506	Soporte para sostener el violín adaptable para violines 1/2, 1/4, 2/4, 3/4 y 4/4. en material plastico color negro.	10
12	60131500	Cables de plug a plug,Diámetro del cable 6 mm encauchetado, Tamaño AWG 24,de 6 metros de largo, em color negro.	10
13	60131400	Redoblante de 14 Pulgadas x 5.5 Pulgadas con cuerpo en acero y con 10 tensores por cada lado. Aros cromados. Equipado con parche liso, blanco o transparente que incluya Llave de afinación, Cargador y 1 par de baquetas c/u.	2
14	60131400	Repiniques de 12" con carcasa de aluminio de 12, , cabezales sintéticos sintonizables de 12 pulgadas, Carcasa de aluminio ligera y potente Cabezales de pernos avellanados sintéticos reemplazables 8 lengüetas de afinación, parche liso color superior e inferior en color blanco.	2
15	60131400	Surdo dobra de 20 pulgadas x 10 tensores, cuerpo en aluminio, Tamaño: 40 cms de altura / 20 pulgadas de diámetro. Parche liso color blanco superior e inferior con napa. Con 10 tensores de afinación metálicos que incluyan golpeadores y correa para cargar.	3

16	60131400	Surdo dobra de 22 pulgadas x 10 tensores, cuerpo en acero, Tamaño: 40 cms de altura / 22 pulgadas de diámetro. Parche liso color blanco superior e inferior con napa. Con 10 tensores de afinación metálicos. Que incluyan golpeadores y correa para cargar.	3
17	60131400	SURDO DOBRA PRO DE BATUCADA 18 PULGADAS X 8 TENSORES, Tamaño: 40 cms de altura / 18 pulgadas de diámetro, Cuerpo de acero, Sistema de afinación aro tipo brasilero (8 puntos) parche liso color blanco superior e inferior sin napa. Que incluyan golpeadores y correa para cargar.	3
18	60131201	Clarinete Bb plano con 17 llaves de níquel - Clarinete para principiantes, estuche duro y kit de limpieza	3
19	60131507	paquete de baquetas con las siguientes especificaciones: 12 pares por paquete, punta de Madera, tamaño 5A, Fabricado en maple. Su peso es de 90g.	5
20	60131507	Par de Mazas para Dobra, con las siguientes especificaciones: Mango ergonómico: fabricado en madera liviana, PVC o fibra, con opción de revestimiento antideslizante para mayor agarre. Cabeza acolchada: con espuma de alta densidad y forrada en felpa, paño o cuero sintético, diseñada para obtener un sonido profundo sin dañar el parche. Tamaño y peso balanceado: proporciona control y confort durante largas sesiones de toque.	10
21	60131507	Par de Mazas para Zurdos	10
22	60131507	Correas para redoblante	8
23	60131507	Correas para Dobra y Zurdos	10
24	60131507	Parches para Dobras de 18"	8
25	60131507	Parches para Zurdos de 20"	6
26	60131507	Parches para Zurdos de 22"	6
27	60131507	Parches para repe de 12"	10
28	60131507	Parches para redoblante de 14"	10
29	60131507	Parches sensibles para redoblante de 14"	10
30	60131507	Entorchados para redoblante	10
31	60131507	Pares de varas para repe	10
32	60131507	Par Baquetas con punta de madera lacadas	10
33	60131507	Par de mazos en aluminio	10
34	60131507	Parches inferiores de redoblante número 12	10
35	60131506	Cuerdas para guitarra acústica de acero inoxidable de 0,20 mm(,008")	10
36	60131506	Cuerdas para guitarra acústica de acero inoxidable de 0,20 mm(,009")	10
37	60131506	Cuerdas para guitarra de acero inoxidable de 0,20 mm(,010")	10

38	60131506	Encordado para guitarra clásica concertina en material inoxidable resistencia al sudor, la humedad, tensión alta 0.29, 0.33. 0.40	10
39	60131500	Bajos en acero inoxidable pulido 0.33, 0.375, 0.43	10
40	53102204	Trajes folclórico para mujeres, con las siguientes especificaciones: Falda media caña en 4 tiempos con amplitud de 32 metros, en colores a juego con la blusa, decorada con cintas, encajes y pasacintas, con pretina ajustable en tallas desde la 10 hasta la M.	20
41	53101500	Sudadera estilo clásico doble costura de larga duración, con puntada de seguridad, Contiene 4 bolsillos: 2 bolsillos en la parte delantera con cierre #6 para mayor resistencia, 2 bolsillos clásicos en la parte trasera y bota puño con resorte.	20
42	53103001	Camisetas tipo polo color negro unisex en tela viscosa scuba lycrada con logo de letras de 40 cmts, en letra reflectiva, gramaje de tela 195gr/m2, las siguientes cantidades y tallas: 4 TALLA 10, 5 talla 12, 5 talla 14, 6 talla 16, 2 talla XS, 5 talla S, 9 talla M, 4 talla L	50
43	39112500	Par luces 64 led para escenario RGBW, proyector, luz de fiesta, automática/activada por sonido, efecto de luz estroboscópica.	1
44	95131700	Teatrino de tubería en PVC ½, resistente con carpa completa, tela impermeable, transportable y desarmable, con tula, cortinas corredizas, telón de fondo, dimensiones: alto 1,60 cmt, frente 1,50 cmt y lado 80cm	2
45	31211502	Galón de vinilo de Pintura De Agua Lavable Para Paredes Tipo 2 - amarilla - Mate	1
46	31211502	Galón deVinilo de Pintura De Agua Lavable Para Paredes Tipo 2 - azul - Matel	1
47	31211502	Galón deVinilo de Pintura De Agua Lavable Para Paredes Tipo 2 - rojo- Matel	1
48	31211502	Galón deVinilo de Pintura De Agua Lavable Para Paredes Tipo 2 -negrol - Matel	1
49	31211502	cuñete de pintura Para Interior Súper Lavable Tipo 1 Blanca	4
50	14111500	Rollo De Papel Bond Para Plotter 75gr De 72 X 50 Mtr	2
51	14122102	Rollo Papel Kraft 18 Pulgadas -150 Mts - 60 Gr	2
52	45111700	Parlante de sonido: potencia de salida de 500 W RMS, diseño de sonido bidireccional, altavoces integrados tipo tweeter de 2,5 pulgadas y woofer de 6,5 pulgadas, modos de sonido preestablecidos como Standard, Party, HipHop, EDM, Rock, Latin, House y Reggae, modo karaoke con entrada para micrófono y luces LED multicolor sincronizadas con la música, conectividad Bluetooth, entradas USB, entrada auxiliar de 3.5 mm, entrada para micrófono y, según versión, puerto HDMI, dimensiones aproximadas de 351 mm de ancho, 651 mm de alto y 323 mm de profundidad, con un peso de 11,6 kg. Funciona con una alimentación eléctrica de 110 V.	1

1.5- Análisis del Mercado: La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos, según la división de la economía, los sectores de la economía colombiana son los siguientes:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos, según la división de la economía, los sectores de la economía colombiana son los siguientes:

SECTOR	DESCRIPCIÓN	COMPONENTE
Primario o Agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación.	Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.
Secundario o Industrial	Comprende todas las actividades Industrial de un país relacionado con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Se divide en dos subsectores: • Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. • envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.
Terciario o de Servicios	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.	Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.
Cuaternario	Se caracteriza por actividades basadas en el conocimiento y la innovación, como la investigación, el desarrollo y la alta tecnología. Engloba servicios que no pueden ser fácilmente automatizados y que requieren un alto nivel de especialización intelectual.	• Investigación y desarrollo • Consultoría • Educación • Planificación financiera • Tecnologías de la información • Biotecnología • Robótica

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo. Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

El presente proceso se encuentra clasificado dentro de las actividades terciarias o del sector de servicios, los cuales "engloban no los bienes que se producen en las distintas actividades económicas sino los servicios que satisfacen las necesidades de las personas". El sector terciario está compuesto de las partes "blandas" de la economía, es decir, las actividades en donde la gente ofrece su conocimiento y tiempo para mejorar la productividad, desempeño, potencial y sostenibilidad de la economía.

El sector servicios es uno de los sectores más dinámicos dada su importancia como proveedor de insumos esenciales en la producción de la mayoría de los productos, e incluso para la prestación de otros servicios. Dicha situación es generada por la externalización de servicios al interior de la manufactura, el surgimiento de productos financieros y la mayor cobertura de servicios universales en educación y salud. Adicionalmente, este sector se caracteriza por no producir y/o transformar ninguna materia prima, ya que genera una serie de actividades, entre las cuales se pueden resaltar algunas como las de comunicaciones, servicios sociales, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, educación, actividades relacionadas con consultoría en programas de informática, telefonía fija y celular, empresas de publicidad, transporte, etc.

A pesar de que este sector no produce bienes, contribuye con el desarrollo de los demás sectores, ya que es a través del sector terciario que se importa la materia prima necesaria para la creación de muchos productos. Asimismo, el sector terciario genera ingresos al país. El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia establece que de los establecimientos económicos que existen en el país, el 48% está dedicado al comercio mientras que el 40% está destinado al ofrecimiento de servicios.

Ahora bien, dada la naturaleza del objeto del contrato, el presente proceso se ubica dentro del sector terciario de la economía, también conocido como el sector servicios, más específicamente se clasifica dentro de la prestación de servicios como operador logístico.

Encuesta Mensual de Comercio (EMC) DANE: La Encuesta Mensual de Comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor, comercio al por mayor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.

En agosto de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 12,4% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 7,4 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Agosto 2025 / agosto 2024 [Pr]

Líneas de mercancías	Agosto 2025 / agosto 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**12,4**	**12,4**
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	51,0	2,9
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	27,5	2,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***	27,8	2,0
Alimentos (víveres en general)	6,2	1,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	23,1	0,9
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	29,0	0,6
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	11,7	0,5
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	5,7	0,4
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	11,4	0,4
Productos para el aseo del hogar	13,2	0,3
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	8,5	0,3
Prendas de vestir y textiles	7,2	0,3
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	12,7	0,3
Productos farmacéuticos y medicinales	12,0	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	14,0	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	9,3	0,2
Bebidas no alcohólicas	7,4	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	2,6	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-4,2	-0,8

Fuente: DANE - EMC.

Para el mes de agosto de 2025, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de Vehículos automotores nuevos con una variación de 23,3%, y las ventas en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 33,2%, que en conjunto contribuyeron con 7,4 puntos porcentuales a la variación del período.

Tabla 4. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Agosto 2025/ agosto 2024 [Pr]

Actividades económicas	Agosto 2025 / agosto 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**12,4**	**12,4**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**16,6**	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	8,8	2,6
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	33,2	3,4
4511. Vehículos automotores nuevos	23,3	4,0
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	15,0	1,1
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	42,8	0,5
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	11,1	0,4
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	21,4	0,4
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	11,8	0,4
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	7,7	0,3
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	18,3	0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	2,3	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	5,2	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-4,1	-0,8

Fuente: DANE – EMC

Dirección: Carrera 3 No. 14-76, Código Postal 175031. Caldas, Colombia
Teléfono Conmutador: (+57-601)-8572013 Ext. 101 Línea de atención gratuita: 018000 95 40 50 Fax: 8572013
Correo institucional: contactenos@ladorada-caldas.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: notificaciones@ladorada-caldas.gov.co

El personal ocupado por el comercio minorista en agosto de 2024 aumentó 1,6% frente al mismo mes del año anterior, como resultado del aumento de 2,6% del personal permanente, en contraste se presentó la disminución de 0,2% del personal temporal directo, de 0,9% en el personal temporal contratado través de empresas y de 5,0% de los aprendices.

DANE

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)
Agosto 2025

Tabla 6. Variación porcentual y contribución del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Agosto 2025/ agosto 2024[Pr]

	Agosto 2025 / agosto 2024	
Categorías de contratación y actividades económicas	**Variación %**	**Contribución PP**
Total comercio y vehículos	**1,6**	**1,6**
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**1,6**	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	2,6	1,9
Personal temporal directo	-0,2	0,0
Personal temporal contratado a través de empresas	-0,9	-0,1
Personal Aprendices	-5,0	-0,1
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	1,6	0,7
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	2,2	0,1
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	3,6	0,3
4511. Vehículos automotores nuevos	3,3	0,3
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	1,7	0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	6,9	0,1
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	2,1	0,1
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	3,5	0,1
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	2,1	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	0,3	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	0,0	0,0
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-0,6	-0,1
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-1,1	-0,1

Fuente: DANE – EMC.

Encuesta de Consumo Cultural (ECC): La Encuesta de Consumo Cultural permite caracterizar prácticas culturales asociadas al consumo cultural de la población de 5 años y más que reside en las cabeceras municipales del territorio colombiano. La encuesta se desarrolla con una periodicidad bienal y recoge datos sobre las prácticas de las personas relacionadas con el consumo de bienes y servicios culturales ofertados por el sector cultural. Tiene una cobertura a nivel nacional de las cabeceras municipales y cuenta con representatividad geográfica para seis regiones: Bogotá, Caribe, Oriental, Central, Pacífica y Amazonía/Orinoquía.

El evento, presentación o espectáculo al que más asistieron las personas de 12 años y más fueron los conciertos, recitales, eventos, presentaciones o espectáculos de música en vivo, en espacios abiertos o cerrados (20,6%), seguida por la asistencia a ferias o exposiciones artesanales (17,0%), teatro, ópera o danza (11,8%) y exposiciones, ferias o muestras de fotografía, pintura, grabado, dibujo, escultura o artes gráficas (7,1%). Los conciertos, recitales, presentaciones o espectáculos de música en vivo fueron los eventos a los que los hombres y mujeres más asistieron con 21,6% y 19,6%, respectivamente.

Gráfico 2. Porcentaje de personas de 12 años y más que asistieron a eventos, presentaciones y espectáculos culturales, por sexo, en los últimos doce meses
Cabeceras municipales
2020

Eventos, presentaciones y espectáculos culturales	Total		Hombres		Mujeres	
	Porcentaje	IC±	Porcentaje	IC±	Porcentaje	IC±
Conciertos, recitales, eventos, presentaciones o espectáculos de música en vivo, en espacios abiertos o cerrados	20,6	1,1	21,6	1,3	19,6	1,3
Ferias o exposiciones artesanales	17,0	1,2	15,0	1,3	18,8	1,4
Teatro, ópera o danza	11,8	0,8	11,2	1,0	12,3	0,9
Exposiciones, ferias o muestras de fotografía, pintura, grabado, dibujo, escultura o artes gráficas	7,1	0,6	7,1	0,8	7,1	0,7

Fuente: DANE, ECC-2020.

La actividad cultural a la que más asistieron las personas de 12 años y más, fue la visita a parques, reservas naturales o zoológicos (22,7%), seguida por la asistencia a fiestas municipales o departamentales (17,7), parques temáticos o de diversiones (14,1%) y carnavales, fiestas o eventos nacionales (12,1%).

Gráfico 3. Porcentaje de personas de 12 años y más que asistieron a actividades culturales en los últimos doce meses
Cabeceras municipales
2020

Actividades culturales	Total	
	Porcentaje	IC±
Visitó parques, reservas naturales o zoológicos	22,7	1,4
Fiestas municipales o departamentales	17,7	1,5
Asistió a parques temáticos o de diversiones	14,1	1,0
Carnavales, fiestas o eventos nacionales	12,1	1,2
Vio títeres o escuchó cuenteros	5,9	0,5
Festivales gastronómicos o de cocina tradicional	5,5	0,6
Festivales y ferias de publicaciones editoriales (libros)	5,1	0,5
Fue al circo	4,6	0,5
Festivales y ferias de audiovisuales (cine, televisión, radio y video)	4,1	0,7
Ferias taurinas, novilladas, becerradas, coleo o corralejas	3,1	0,8
Ferias de diseño (moda, textil, joyas, gráfico, accesorios, de producto)	1,8	0,3

Fuente: DANE, ECC-2020.

El mayor porcentaje de asistencia a espacios culturales lo tuvieron los monumentos históricos, sitios arqueológicos, monumentos nacionales o centros históricos (13,7%), seguido por bibliotecas (12,6%) y museos (9,4%). Los espacios culturales menos visitados por la población de 12 años y más fueron los centros culturales (8,1%), las casas de la cultura (7,8%) y galerías de arte o salas de exposiciones (6,6%).

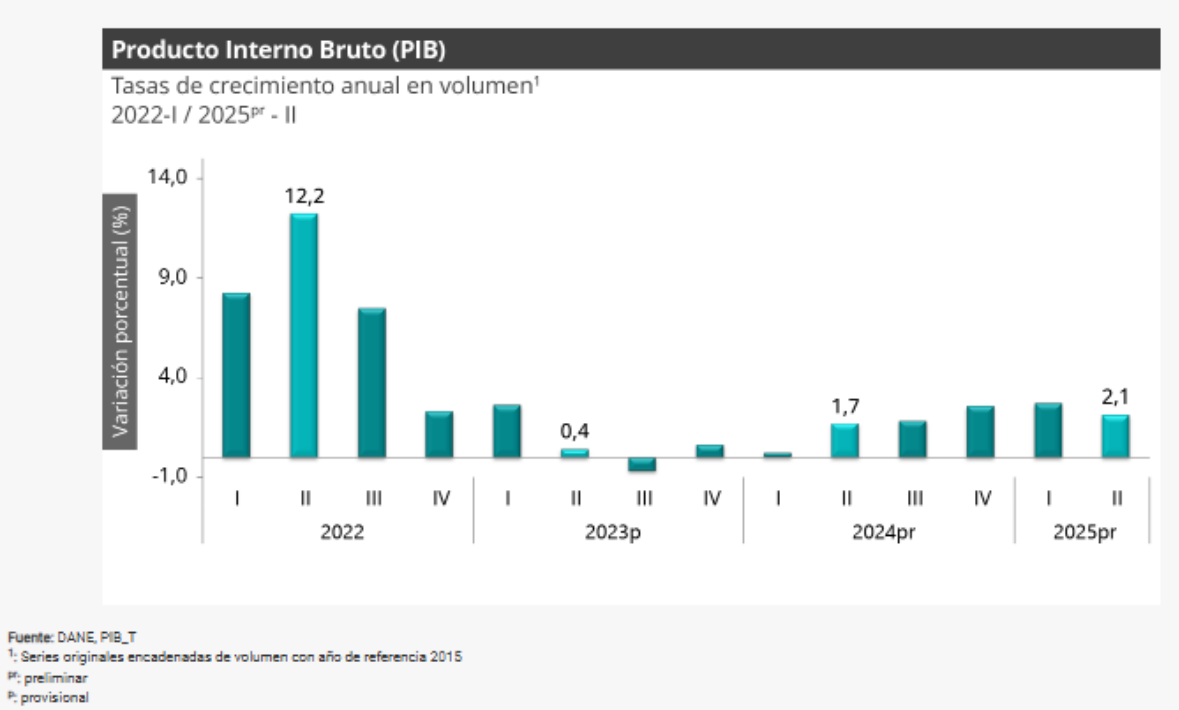
Gráfico 10. Porcentaje de personas de 12 años y más que fueron a espacios culturales en los últimos doce meses
Cabeceras municipales
2020

Espacios culturales	Total	
	Porcentaje	IC ±
Monumentos históricos, sitios arqueológicos, monumentos nacionales o centros históricos	13,7	1,1
Bibliotecas	12,6	0,7
Museos	9,4	0,8
Centros culturales	8,1	0,8
Casas de la cultura	7,8	0,7
Galerías de arte o salas de exposición	6,6	0,7

Fuente: DANE, ECC-2020.

Producto Interno Bruto (PIB): El Producto Interno Bruto (PIB), es un indicador económico que refleja el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos por un territorio en un determinado periodo de tiempo. Se utiliza para medir la riqueza que genera un país.

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr



Fuente: DANE, PIB_T
1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Índice de Precio al Consumidor (IPC): En septiembre de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,32%, la variación año corrido fue 4,55% y la anual 5,18%.

En septiembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,18%, es decir, 0,63 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,81%.

El comportamiento mensual del IPC total en septiembre de 2025 (0,32%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Educación. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Información y comunicación (1,43%) y Educación (1,39%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (septiembre)

IPC	Septiembre					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,24	0,32	4,58	4,55	5,81	5,18

Fuente: DANE, IPC

En el mes de septiembre de 2025, el IPC registró una variación de 0,32% en comparación con agosto de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,32%): Información y comunicación (1,43%), Educación (1,39%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,07%), Salud (0,60%) y por último, Bienes y servicios diversos (0,44%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Prendas de vestir y calzado (0,23%), Restaurantes y hoteles (0,20%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,18%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,16%), Transporte (0,11%) y por último, Recreación y cultura (-0,16%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2024 – 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Información y comunicación	4,33	0,02	0,00	1,43	0,04
Educación	4,41	1,93	0,08	1,39	0,06
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,07	0,00	1,07	0,02
Salud	1,71	0,29	0,00	0,60	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,03	0,00	0,44	0,02
TOTAL	100,00	0,24	0,24	0,32	0,32
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,18	0,05	0,31	0,10
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,11	0,00	0,23	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,05	0,20	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,11	0,02	0,18	0,03
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,02	0,00	0,16	0,01
Transporte	12,93	0,24	0,03	0,11	0,01
Recreación y cultura	3,79	-0,26	-0,01	-0,16	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.6- Micro, Pequeñas y Medianas Empresas MIPYMES: Conforme lo indica el Departamento Nacional de Planeación, las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) son actores estratégicos en el crecimiento de la economía, la transformación del aparato productivo nacional y el mejoramiento de la posición competitiva del país. Además, las Mipymes contribuyen a reducir la pobreza y la inequidad, al ser alternativas de generación de empleo, ingresos y activos para un gran número de personas.

La Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa - MIPYMES, hace parte del Viceministerio de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en Colombia, su principal tarea es fomentar políticas, planes y programas financieros y no financieros para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.

De igual manera, facilita la comunicación entre las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del país con los proveedores de servicios de desarrollo empresarial.

La Dirección de Mipymes, fue creada, organizada y conformada como parte de los grupos internos de trabajo del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, para atender las necesidades del servicio y el cumplimiento oportuno, eficiente y eficaz de los objetivos, políticas y programas (Art 7º Numeral 19 Decreto 210 de Febrero 3 de 2003 del Departamento Administrativo de la Función Pública).

Los empresarios de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas a través de la Dirección MIPYMES podrán acceder a herramientas cuyo objetivo es fortalecer el crecimiento consolidación de las empresas, incrementar las probabilidades de éxito a sus empresas, al tiempo que se potencializa su incursión en los mercados internacionales y facilitar la comunicación entre las Mipymes y los distintos entes involucrados en el desarrollo empresarial del país.

En Colombia el segmento empresarial está clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación estuvo reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, que rige actualmente.

Tamaño Empresarial: El Decreto 957 de 05 junio de 2019 establece como Criterio para la clasificación del tamaño empresarial. Para efectos de la clasificación del tamaño empresarial se tendrá como criterio exclusivo los ingresos por actividades ordinarias anuales de la respectiva empresa.

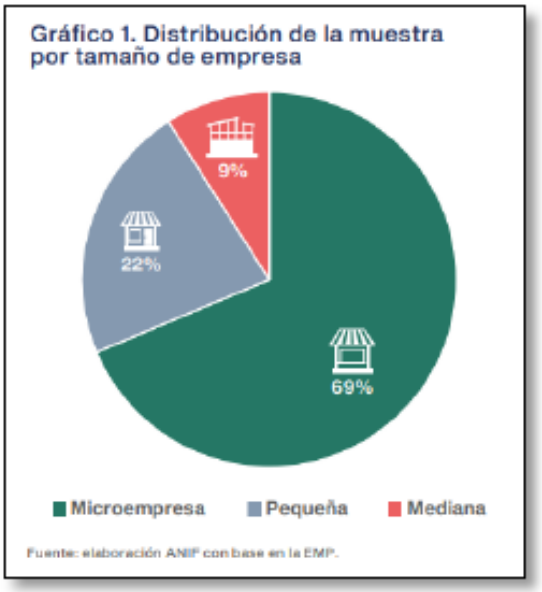
Cuadro clasificación 2025 1 UVT= $49.799 pesos:

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta $1.173.413.837	Hasta $1.642.769.412	Hasta $2.229.451.431
Pequeñas empresas	Superior a $1.173.413.837 y hasta $10.208.546.005	Superior a $1.642.769.412 y hasta $6.571.027.849	Superior a $2.229.451.431 y hasta $21.473.129.604
Medianas empresas	Superior a $10.208.546.005 y hasta $86.479.200.435	Superior a $6.571.027.849 y hasta $24.054.610.166	Superior a $21.473.129.604 y hasta $104.600.300.908
Grandes empresas	Superior a $86.479.200.435	Superior a $24.054.610.166	Superior a $104.600.300.908

Fuente: https://www.bancoldex.com/es/sobre-bancoldex/quienes-somos/clasificacion-de-empresas-en-colombia-200

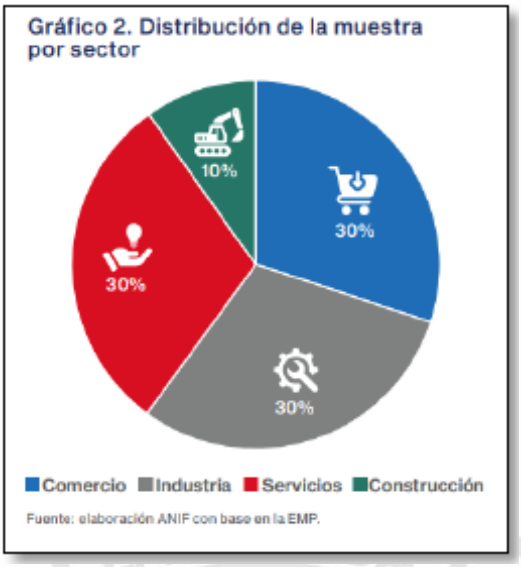
Dirección: Carrera 3 No. 14-76, Código Postal 175031. Caldas, Colombia
Teléfono Conmutador: (+57-601)-8572013 Ext. 101 Línea de atención gratuita: 018000 95 40 50 Fax: 8572013
Correo institucional: contactenos@ladorada-caldas.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: notificaciones@ladorada-caldas.gov.co

Según ANIF / Centro de Estudios Económicos, las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) juegan un papel fundamental en la economía colombiana. La composición de la encuesta por tamaño, sector y región responde a los requerimientos de representatividad que persigue esta medición desde hace 3 años. Al tomar como referencia el Directorio Estadístico del DANE, 69% de las 4.730 empresas se clasifican como microempresas, 22% como pequeñas y 9% como medianas.



Fuente: https://www.anif.com.co/encuesta-mipyme-de-anif/encuesta-mipyme-anif/

Por sector económico, la distribución resulta ser homogénea entre el comercio, la industria y los servicios (30%, cada uno), mientras que el sector constructor participa con una proporción inferior en respuesta al universo de empresas pertenecientes a este sector (10%).



En cuanto a la participación regional, Bogotá concentra el 25% de las empresas encuestadas dada su relevancia productiva y el volumen de empresas que acoge. En esa misma línea, Antioquia y Atlántico agrupan de forma individual 16% de la muestra, seguidos de la región oriente, que concentra el 15% de las lecturas. Por último, el Valle participa con 12%, la región central con 10% y la pacífica con 6%.

En resumen, el levantamiento de información para 2022-2023, cuenta con la siguiente distribución:

Tabla 1. Distribución de la muestra

A. Por tamaño y sector

	Microempresa	Pequeña	Mediana	Total
Comercio	994	314	114	1.422
Industria	914	358	148	1.420
Servicios	1.034	268	120	1.422
Construcción	306	114	46	466

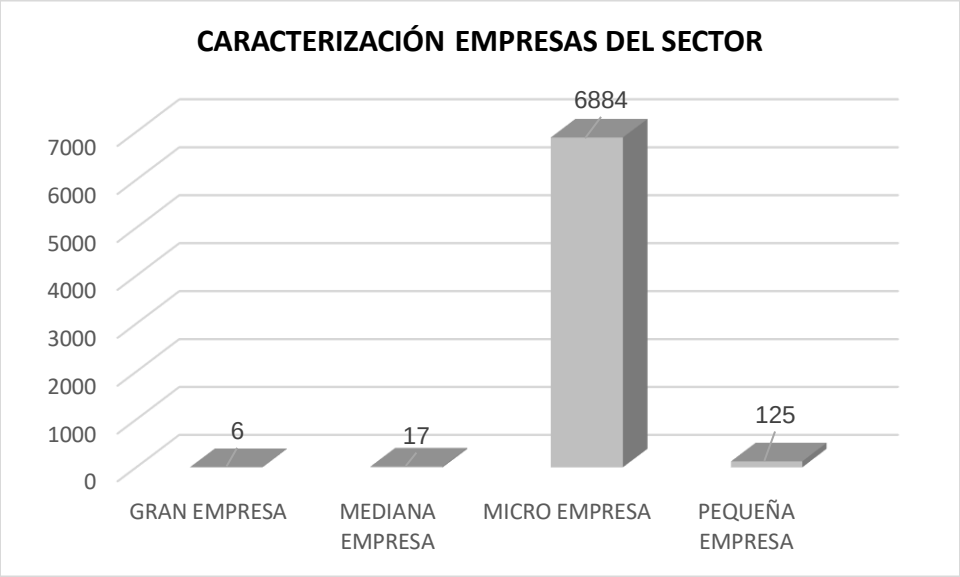
B. Por tamaño y región

Antioquia	474	187	74	735
Bogotá	842	249	98	1.189
Atlántico	541	152	59	752
Oriental	482	163	71	716
Valle del Cauca	389	136	58	583
Central	326	111	45	482
Pacífica	194	56	23	273
Total	3.248	1.054	428	4.730

Fuente: elaboración ANIF con base en la EMP.

Ahora bien, en cuanto al mercado local, el Municipio de La Dorada ha categorizando las empresas del sector con base en la información entregada por la Cámara de Comercio de La Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y el Oriente de Caldas, por tamaño empresarial (Micro, Pequeña, Mediana y Gran empresa), con una muestra de 7.032 empresas.

La clasificación por tamaño se realizó con base en la muestra total obtenida, donde se evidencian los siguientes resultados:



El artículo 33 de la Ley 2069 de 2020 “Ley de Emprendimiento” establece que, con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, las Entidades Estatales deberán en el Análisis de Sector, identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación.

Como se observa en la gráfica de caracterización de las empresas del sector por tamaño empresarial, el 0,09% corresponde a grandes empresas, el 0,24% son medianas empresas, el 97,90% son micro empresas y el 1,78% son pequeñas empresas.

Con relación a las MIPYMES de la región, que de acuerdo a su actividad comercial pueden cumplir con el objeto contractual que se adelanta en el presente proceso, se logra identificar una muestra de 14 empresas, conforme a la información entregada por la Cámara de Comercio.

De la muestra anterior, se pueden identificar que existen empresas en la región que pueden ofertar los servicios requeridos por la entidad, como se evidencia a continuación:

RAZON SOCIAL	MUN-COMERCIAL	CIIU
GLORIA IDALBA CASTAÑEDA CARDONA	17867 - VICTORIA	G4755
GARCIA PAEZ ADRIANA	17380 - LA DORADA	G4755
JAIME ALBERTO HERRERA UPEGUI	15572 - PUERTO BOYACA	G4649
EDWIN GODOY GONZALEZ	17380 - LA DORADA	G4755
SUMINISTROS & CONSULTORIAS ALUFEMA S.A.S.	15572 - PUERTO BOYACA	G4649
GERMAN ROJAS CORTES	17380 - LA DORADA	G4755
MARTINEZ SANJUAN HADER EDUARDO	25572 - PUERTO SALGAR	G4755
PEREZ BERMUDEZ MELCO FIDEL	15572 - PUERTO BOYACA	G4755
RINCON ORTIZ ROSARIO	17380 - LA DORADA	G4755
QUINTERO RAMIREZ JUVENAL	17541 - PENSILVANIA	G4755
LOZANO GONZALEZ JESUS OVIDIO	17662 - SAMANA	G4755
LEON CELIS KHARL HEINZ	17380 - LA DORADA	G4755
GARZON JIMENEZ JEISSON SMITH	25572 - PUERTO SALGAR	G4755
PAEZ SOLANO CONCEPCION	17380 - LA DORADA	G4755

Viabilidad de Limitar el Proceso a MIPYME: El artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, establece que las Entidades Estatales deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

Parágrafo. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo. […]

Así, teniendo en cuenta que el valor estimado de la futura contratación objeto del presente estudio es igual a TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE. ($39.364.190)**,** lo que equivale a una cifra menor

a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio determinada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se cumple el requisito Nº 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 para la limitación de la convocatoria a MiPymes.

UVT VIGENTE PARA LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES DE COLOMBIA CERTIFICADA POR EL MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	
Umbral MIPYMES en US$	125.000
Umbral MIPYMES en pesos COL	$533.287.768
Presupuesto Oficial	**$39.364.190**
Aplica / No Aplica	Aplica

Lo anterior, permite evidenciar que, existen empresas Mipyme en la región que pueden cumplir con lo solicitado por la entidad y que adicionalmente el presupuesto del proceso no sobrepasa el umbral establecido, por tal motivo, **ES VIABLE DE SER LIMITADO A MIPYMES**.

La entidad se permite aclarar que, aunque dicho proceso es viable de ser limitado a Mipymes, adicionalmente establecerá criterio diferencial para las mismas en cumplimiento a lo señalado en el Decreto 1860 de 2021 en su artículo 3, el cual adicionó el artículo 2.2.1.2.4.2.18 al Decreto 1082 de 2015.

Criterio diferencial para MIPYME: Para el presente proceso, el proponente que ostente estar en la categoría de MiPymes deberá acreditar experiencia especifica, en máximo DOS (2) CONTRATOS suscritos y ejecutados con entidades públicas o privadas cuyo objeto y/o alcances y/o actividades tenga relación directa con el objeto contractual, es decir "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES DE FORMACIÓN DE LAS ESCUELAS DE ARTES ESCÉNICAS, ARTES PLÁSTICAS Y ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA" y que la sumatoria de los contratos presentados sean igual o superior al CIEN POR CIENTO (100%) del valor del presupuesto oficial de la presente convocatoria.

Se advierte a los proponentes u oferentes, tal y como lo dispone el parágrafo 3 del artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto Único Reglamentario 1082 del año 2.015 adicionado por el Decreto Nacional 1860 de 2021, que lo previsto en este criterio diferencial NO REGIRÁ SI EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN ES LIMITADADO A MIPYME conforme a los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

2.1- Histórico de contratos similares realizados por la entidad estatal: Consultadas las bases de datos de los contratos suscritos por el Municipio de la Dorada, se evidencia la siguiente relación de contratos realizados bajo la misma modalidad de selección, así:

NÚMERO DEL CONTRATO	MODALIDAD	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
CMC-075-2022	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRAVENTA	SUMINISTRO LOGISTICA CONSULTORIA Y OBRAS SAS	COMPRAVENTA DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y ACCESORIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS EN MÚSICA Y BATUCADA EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.	27.065.200
CMC-086-2023	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRAVENTA	ANDREA PALOMINO PALACIO	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO Y EL FOMENTO DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE ARTES ESCENICAS EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.	6.300.000
CMC-026-2023	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRAVENTA	MARIANA LUCIA COFLES HERNANDEZ	COMPRAVENTA DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE MUSICA DEL MUNICIPIO DE LA DORADA	25.800.000

2.2- Histórico de contratos similares realizados por otras entidades estatales: Consultada la página del SECOP II, a continuación, se establece una relación de contratos similares realizados por otras entidades estatales así:

NÚMERO DEL PROCESO	MODALIDAD	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
033-00-K-ESUFA-GRALU-2025	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	COMPRAVENTA	ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC “CT ANDRES M. DIAZ”	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y ACCESORIOS, PARA LA BANDA SINFÓNICA, BANDA DE GUERRA Y LÍNEA DE PERCUSIÓN DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT ANDRÉS M DÍAZ	82.449.999,47
SMIC-070/2024	MÍNIMA CUANTÍA	SUMINISTROS	MUNICIPIO DE LA SALINA	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO, COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y ACCESORIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS	8.756.000

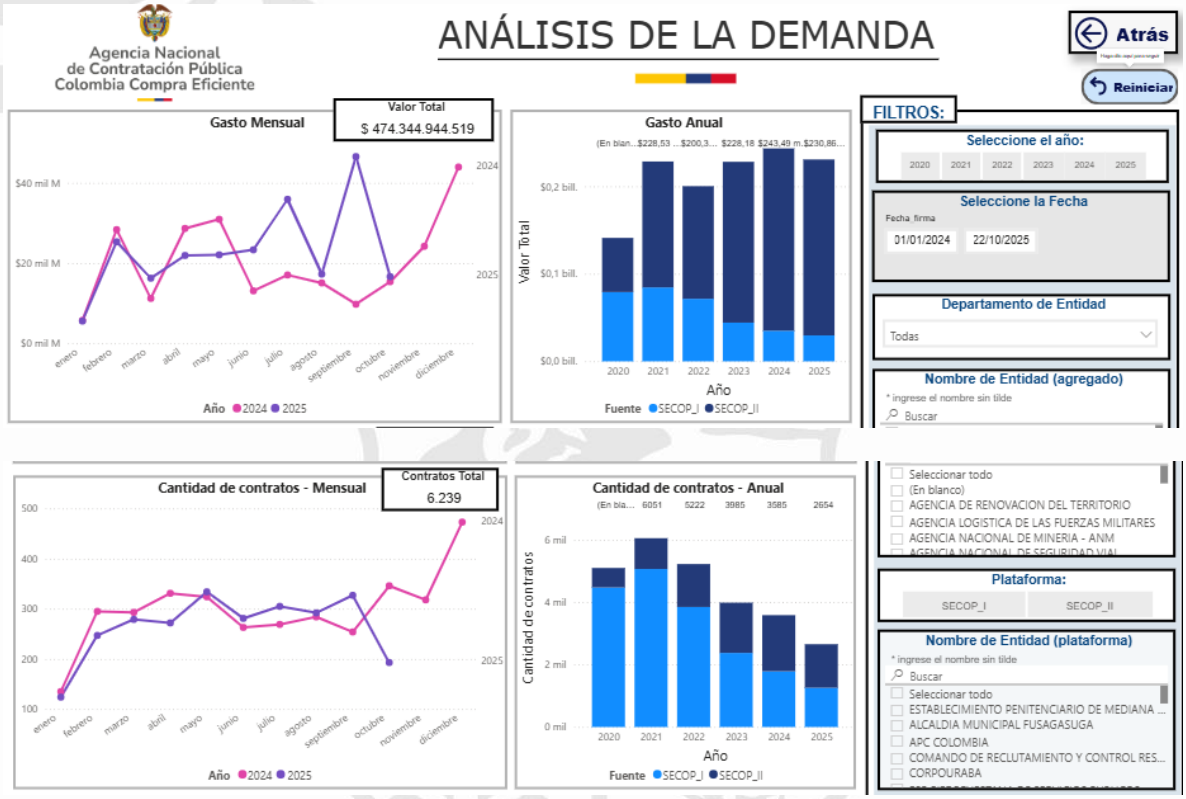
				PROCESOS DE FORMACIÓN DE LA ESCUELA DE MÚSICA	
MC-029-2024	MÍNIMA CUANTÍA	SUMINISTROS	ALCALDIA MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA	SUMINISTRO DE ESCUELAS CULTURALES	35.425.000
S.A.S.I 016/2023	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	COMPRAVENTA	ALCALDIA MUNICIPIO DE JARDÍN	COMPRAVENTA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS BANDAS DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE JARDÍN-ANTIOQUIA	40.000.000

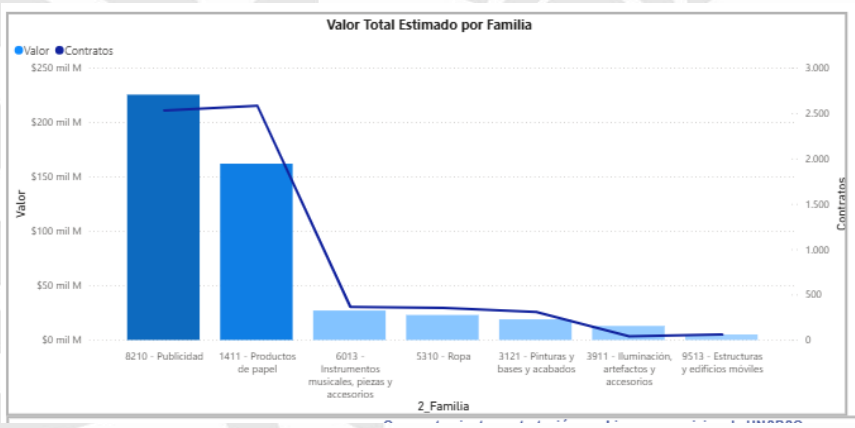
2.3- Herramienta de Análisis de Demanda (Modelo de Abastecimiento Estratégico - Colombia Compra Eficiente): El Municipio de La Dorada para este estudio, utilizó la herramienta MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO implementada por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente; con el fin de caracterizar la necesidad de la entidad realizando de manera gráfica un análisis del gasto histórico de una o varias entidades en Colombia.

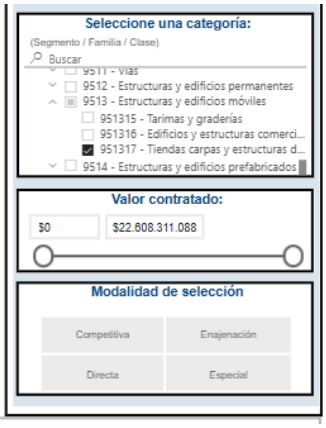
De acuerdo a lo anterior, se extrajo la siguiente información de la Herramienta de Análisis de Demanda, de acuerdo a la clasificación de Bienes y Servicios (códigos UNSPSC), de acuerdo con el objeto contractual y los parámetros sugeridos en Colombia Compra Eficiente.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
14000000	14110000	14111500		PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
31000000	31210000	31211500	31211502	PINTURAS DE AGUA
39000000	39110000	39112500		LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
53000000	53100000	53102200	53102204	VESTIDOS FOLCLÓRICOS PARA MUJER
53000000	53100000	53103000	53103001	CAMISETAS
60000000	60130000	60131200	60131201	INSTRUMENTOS DE VIENTO DE MADERA
60000000	60130000	60131300	60131303	GUITARRAS
60000000	60130000	60131300	60131304	VIOLINES
60000000	60130000	60131400		INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN
60000000	60130000	60131500		PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES

60000000	60130000	60131500	60131506	ACCESORIOS PARA INSTRUMENTOS DE CUERDA
60000000	60130000	60131500	60131507	ACCESORIO PARA INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN
82000000	82100000	82101500		PUBLICIDAD IMPRESA
95000000	95130000	95131700		TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA

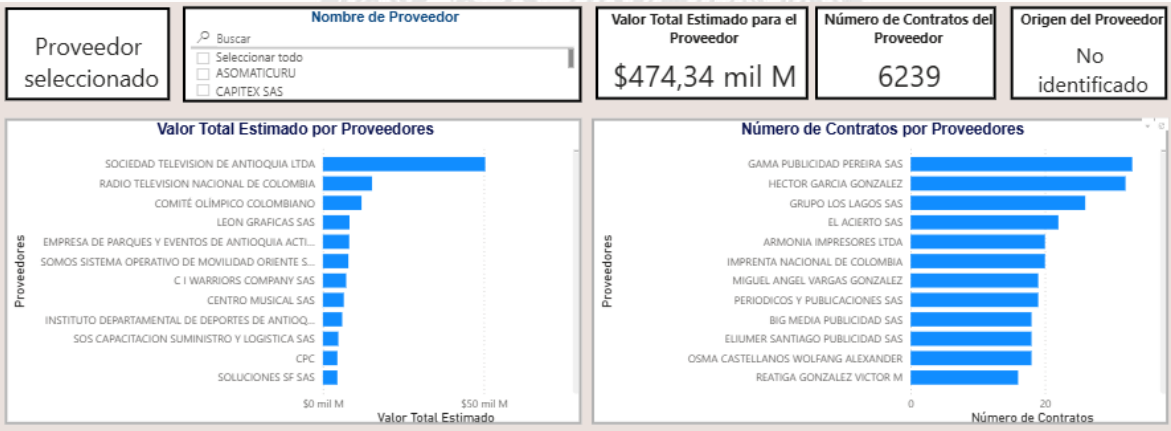


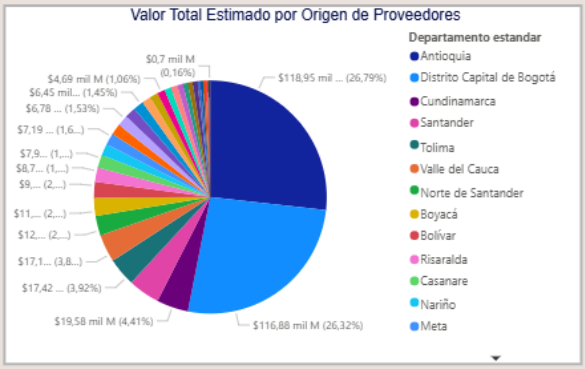


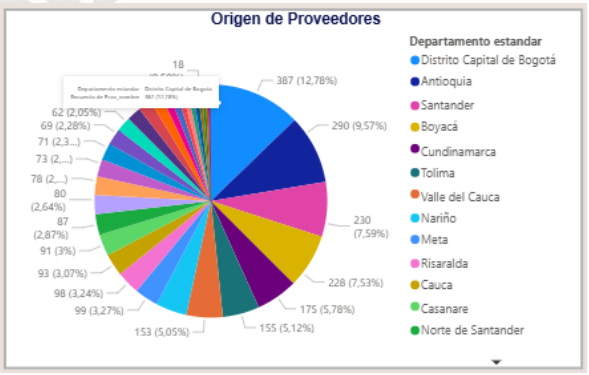


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8210 - Publicidad	1547	$112.159.793.355	23,65%	983	$113.193.402.026	23,86%	2530	$225.353.195.381	47,51%
821015 - Publicidad impresa	1547	$112.159.793.355	23,65%	983	$113.193.402.026	23,86%	2530	$225.353.195.381	47,51%
1411 - Productos de papel	1410	$78.593.038.575	16,57%	1172	$83.331.876.141	17,57%	2582	$161.924.914.716	34,14%
141115 - Papel de imprenta y papel de escribir	1410	$78.593.038.575	16,57%	1172	$83.331.876.141	17,57%	2582	$161.924.914.716	34,14%
6013 - Instrumentos musicales, piezas y accesorios	191	$13.214.124.688	2,79%	174	$13.871.630.652	2,92%	365	$27.085.755.340	5,71%
601315 - Piezas y accesorios de instrumentos musicales	127	$7.987.373.524	1,68%	116	$10.509.800.298	2,22%	243	$18.497.173.822	3,90%
601313 - Instrumentos de cuerda	27	$3.891.671.098	0,82%	17	$402.053.881	0,08%	44	$4.293.724.979	0,91%
601314 - Instrumentos de percusión	29	$960.686.984	0,20%	32	$2.645.337.487	0,56%	61	$3.606.024.471	0,76%
601312 - Instrumentos de viento de madera	8	$374.393.082	0,08%	9	$314.438.986	0,07%	17	$688.832.068	0,15%
5310 - Ropa	202	$16.983.375.731	3,58%	151	$5.990.153.523	1,26%	353	$22.973.529.254	4,84%
531030 - Camisetas	144	$15.049.738.841	3,17%	102	$3.895.841.623	0,82%	246	$18.945.580.464	3,99%
531022 - Ropa folclórica	58	$1.933.636.890	0,41%	49	$2.094.311.900	0,44%	107	$4.027.948.790	0,85%
3121 - Pinturas y bases y acabados	178	$9.872.202.680	2,08%	130	$9.120.574.054	1,92%	308	$18.992.776.734	4,00%
Total	3585	$243.486.259.667	51,33%	2654	$230.858.684.852	48,67%	6239	$474.344.944.519	100,00%











Para el análisis de la Demanda, se simuló en la herramienta un nicho de mercado de las empresas ubicadas en el territorio colombiano que suscribieron contratos con los códigos UNSPSC relacionados con el objeto de este estudio, dando como resultado que durante la vigencia 2024 y lo corrido de la vigencia 2025 se suscribieron 6.239 contratos por un valor de $474.344.944.519.

Así mismo, se logra evidenciar se logra evidenciar que la modalidad más utilizada para este tipo de contratación es la Competitiva, seguida de la modalidad Especial y finalmente la Directa; y que el origen de los proveedores es en su mayoría nacional, encontrándose ubicados en un 12,78% en la ciudad de Bogotá, seguido de los departamentos de Antioquia (9,57%), Santander (7,59%) y Boyacá (7,53%) respectivamente.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

El Municipio de La Dorada, realizó el análisis de la Oferta, bajo los siguientes aspectos:

3.1. Posibles Proveedores: El Municipio de La Dorada realizó un sondeo de los posibles proveedores de la región que estarían en capacidad de ofertar los bienes requeridos por la entidad, teniendo en cuenta la base de datos suministrada a la entidad por la Cámara de

Comercio de La Dorada y las cotizaciones realizadas con anterioridad por proveedores interesados en ofertar en procesos con objetos similares, así:

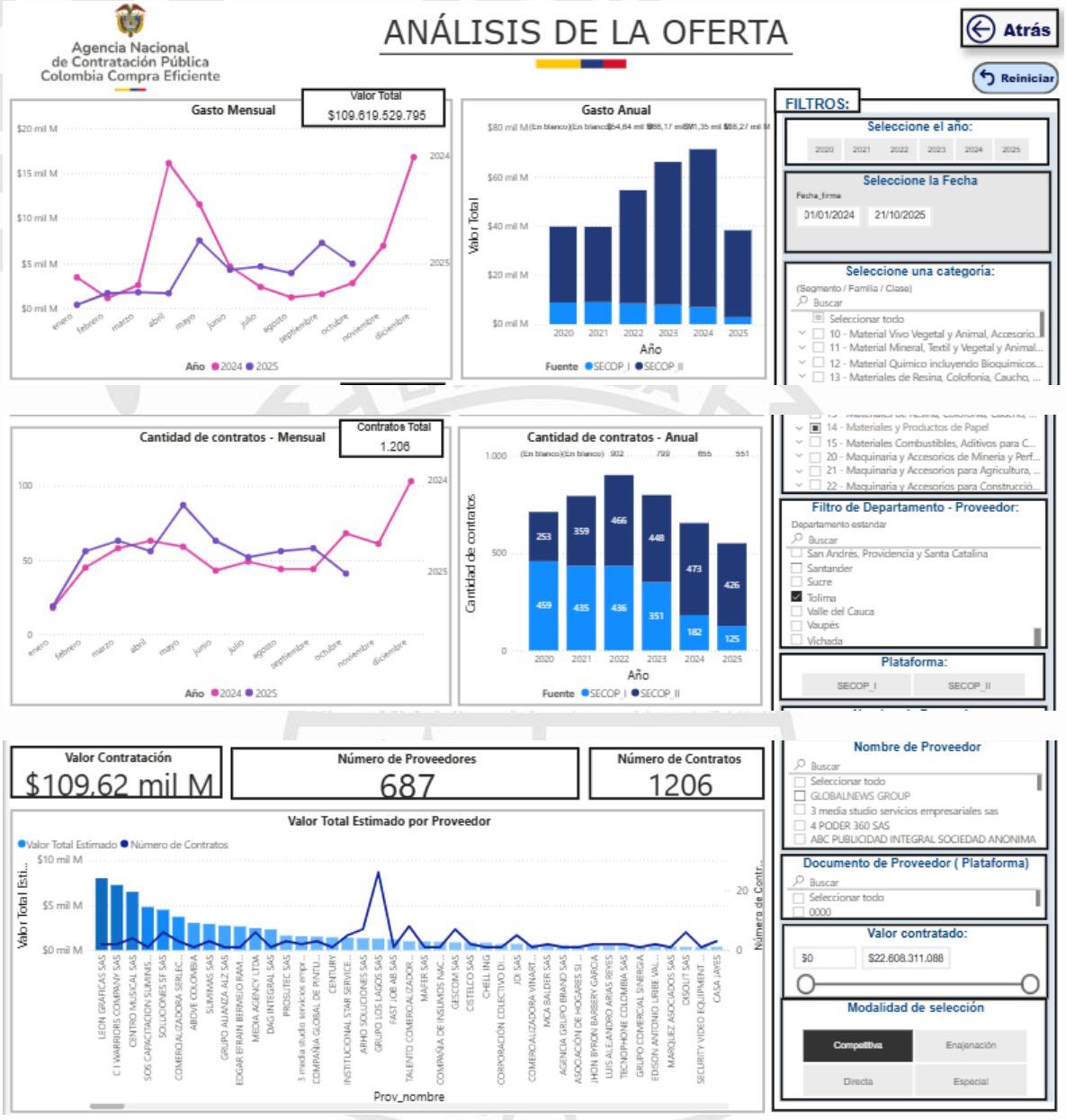
- ASODINTEGRAL
- FUNDACIÓN SOCIAL EQUITY
- CORPEMAG

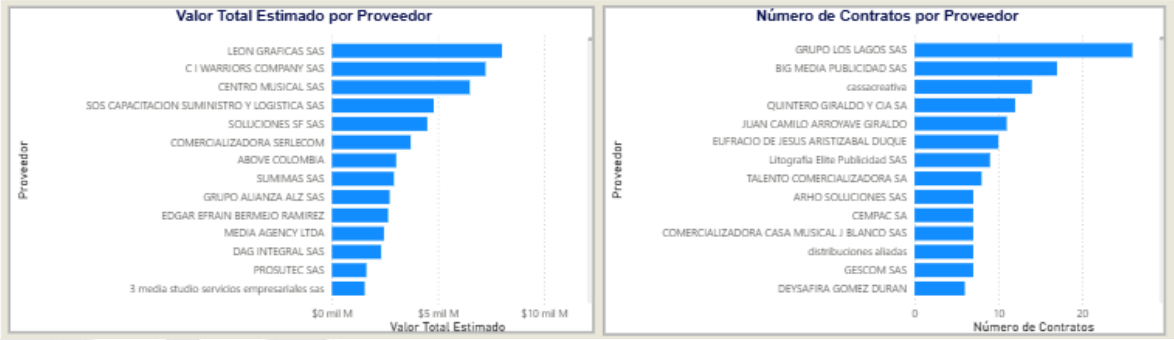
3.2- Herramienta de Análisis de Oferta (Modelo de Abastecimiento Estratégico - Colombia Compra Eficiente): El Municipio de La Dorada para este estudio, utilizó la herramienta MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO implementada por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente; con el fin de entender cómo operan los diferentes actores y variables dentro de las dinámicas competitivas del mercado e identificar y evaluar proveedores potenciales para crear un entorno competitivo.

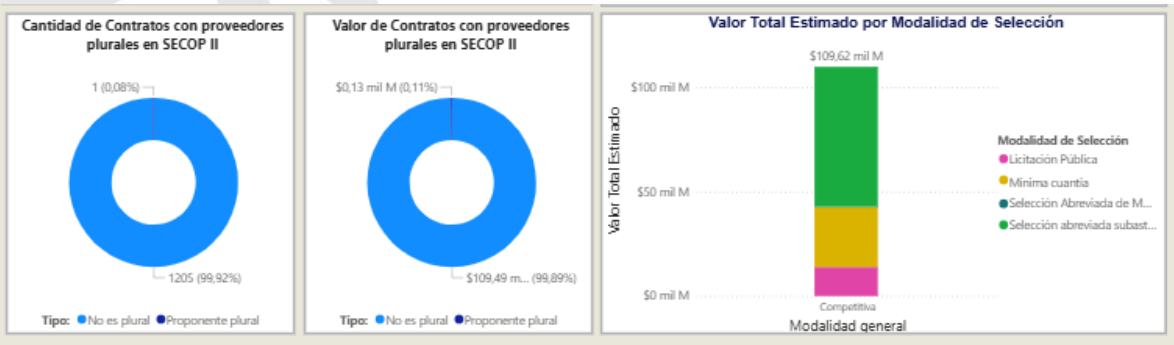
De acuerdo a lo anterior, se extrajo la siguiente información de la Herramienta de Análisis de Oferta, de acuerdo a la clasificación de Bienes y Servicios (códigos UNSPSC), de acuerdo con el objeto contractual y los parámetros sugeridos en Colombia Compra Eficiente.

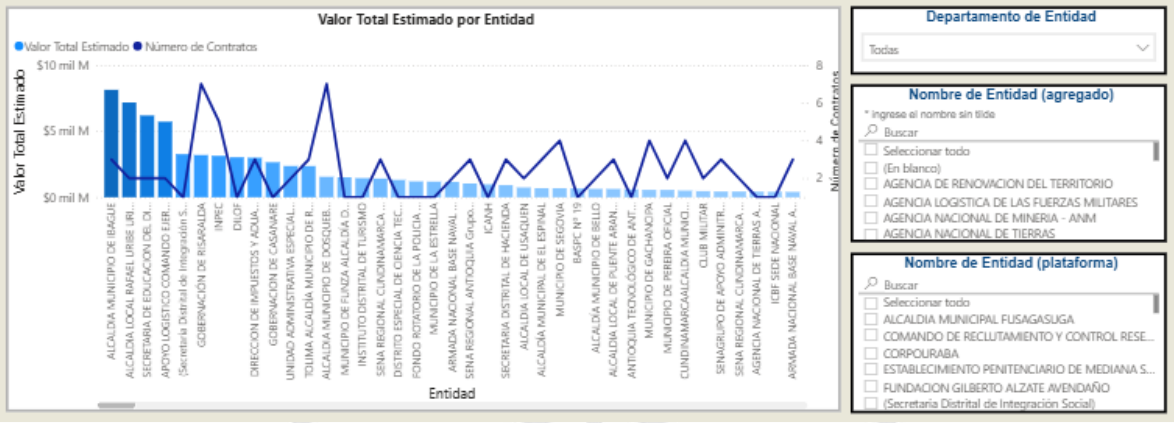
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE CLASE O PRODUCTO
14000000	14110000	14111500		PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
31000000	31210000	31211500	31211502	PINTURAS DE AGUA
39000000	39110000	39112500		LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
53000000	53100000	53102200	53102204	VESTIDOS FOLCLÓRICOS PARA MUJER
53000000	53100000	53103000	53103001	CAMISETAS
60000000	60130000	60131200	60131201	INSTRUMENTOS DE VIENTO DE MADERA
60000000	60130000	60131300	60131303	GUITARRAS
60000000	60130000	60131300	60131304	VIOLINES
60000000	60130000	60131400		INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN
60000000	60130000	60131500		PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
60000000	60130000	60131500	60131506	ACCESORIOS PARA INSTRUMENTOS DE CUERDA
60000000	60130000	60131500	60131507	ACCESORIO PARA INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN
82000000	82100000	82101500		PUBLICIDAD IMPRESA

95000000	95130000	95131700		TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA




Valor Total Estimado por Proveedor
LEON GRAFICAS SAS
C I WARRIORS COMPANY SAS
CENTRO MUSICAL SAS
SOS CAPACITACION SUMINISTRO Y LOGISTICA SAS
SOLUCIONES SF SAS
COMERCIALIZADORA SERLECOM
ABOVE COLOMBIA
SUMIMAS SAS
GRUPO ALIANZA ALZ SAS
EDGAR EFRAIN BERMEJO RAMIREZ
MEDIA AGENCY LTDA
DAG INTEGRAL SAS
PROSUTEC SAS
3 media studio servicios empresariales sas
Proveedor
$0 mil M
$5 mil M
$10 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
GRUPO LOS LAGOS SAS
BIG MEDIA PUBLICIDAD SAS
cassacreativa
QUINTERO GIRALDO Y CIA SA
JUAN CAMILO ARROYAVE GIRALDO
ELIFRACIO DE JESUS ARISTIZABAL DUQUE
Litografia Elite Publicidad SAS
TALENTO COMERCIALIZADORA SA
ARHO SOLUCIONES SAS
CEMPAC SA
COMERCIALIZADORA CASA MUSICAL J BLANCO SAS
distribuciones aliadas
GESCOM SAS
DEYSAFIRA GOMEZ DURAN
Proveedor
0
10
20
Número de Contratos


Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
1 (0,08%)
1205 (99,92%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$0,13 mil M (0,11%)
$109,49 m... (99,89%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$109,62 mil M
$100 mil M
$50 mil M
$0 mil M
Valor Total Estimado
Competitiva
Modalidad general
Modalidad de Selección
Licitación Pública
Mínima cuantía
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subast...


Valor Total Estimado por Entidad
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$10 mil M
$5 mil M
$0 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Entidad
Departamento de Entidad
Todas
Nombre de Entidad (agregado)
* Ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
(En blanco)
AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS
Nombre de Entidad (plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESE...
CORPOURABA
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA S...
FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
(Secretaría Distrital de Integración Social)

Año	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
1411 - Productos de papel	334	$35.929.423.754	32,78%	310	$22.734.012.474	20,74%	644	$58.663.436.228	53,52%
141115 - Papel de imprenta y papel de escribir	334	$35.929.423.754	32,78%	310	$22.734.012.474	20,74%	644	$58.663.436.228	53,52%
3121 - Pinturas y bases y acabados	45	$3.011.094.010	2,75%	36	$2.680.433.850	2,45%	81	$5.691.527.860	5,19%
312115 - Pinturas y tapa poros	45	$3.011.094.010	2,75%	36	$2.680.433.850	2,45%	81	$5.691.527.860	5,19%
3911 - Iluminación, artefactos y accesorios	3	$7.992.433.450	7,29%	6	$192.500.861	0,18%	9	$8.184.934.311	7,47%
391125 - Luminarias de escenarios y estudios	3	$7.992.433.450	7,29%	6	$192.500.861	0,18%	9	$8.184.934.311	7,47%
5310 - Ropa	53	$5.523.895.624	5,04%	39	$1.986.118.908	1,81%	92	$7.510.014.532	6,85%
531022 - Ropa folclórica	17	$668.949.918	0,61%	16	$705.381.115	0,64%	33	$1.374.331.033	1,25%
531030 - Camisetas	36	$4.854.945.706	4,43%	23	$1.280.737.793	1,17%	59	$6.135.683.499	5,60%
6013 - Instrumentos musicales, piezas y accesorios	58	$9.407.752.625	8,58%	63	$5.575.216.117	5,09%	121	$14.982.968.742	13,67%
601312 - Instrumentos de viento de madera	2	$158.101.140	0,14%	3	$91.824.000	0,08%	5	$249.925.140	0,23%
601313 - Instrumentos de cuerda	7	$3.166.768.501	2,89%	2	$26.332.701	0,02%	9	$3.193.101.202	2,91%
601314 - Instrumentos de percusión	8	$305.489.556	0,28%	11	$792.865.571	0,72%	19	$1.098.355.127	1,00%
601315 - Piezas y accesorios de instrumentos musicales	41	$5.777.393.428	5,27%	47	$4.664.193.845	4,25%	88	$10.441.587.273	9,53%
8210 - Publicidad	152	$8.727.401.556	7,96%	90	$3.413.126.184	3,11%	242	$12.140.527.740	11,08%
821015 - Publicidad impresa	152	$8.727.401.556	7,96%	90	$3.413.126.184	3,11%	242	$12.140.527.740	11,08%
9513 - Estructuras y edificios móviles	10	$753.894.009	0,69%	7	$1.692.226.373	1,54%	17	$2.446.120.382	2,23%
951317 - Tiendas carpas y estructuras de membrana	10	$753.894.009	0,69%	7	$1.692.226.373	1,54%	17	$2.446.120.382	2,23%
Total	655	$71.345.895.028	65,09%	551	$38.273.634.767	34,91%	1206	$109.619.529.795	100,00%

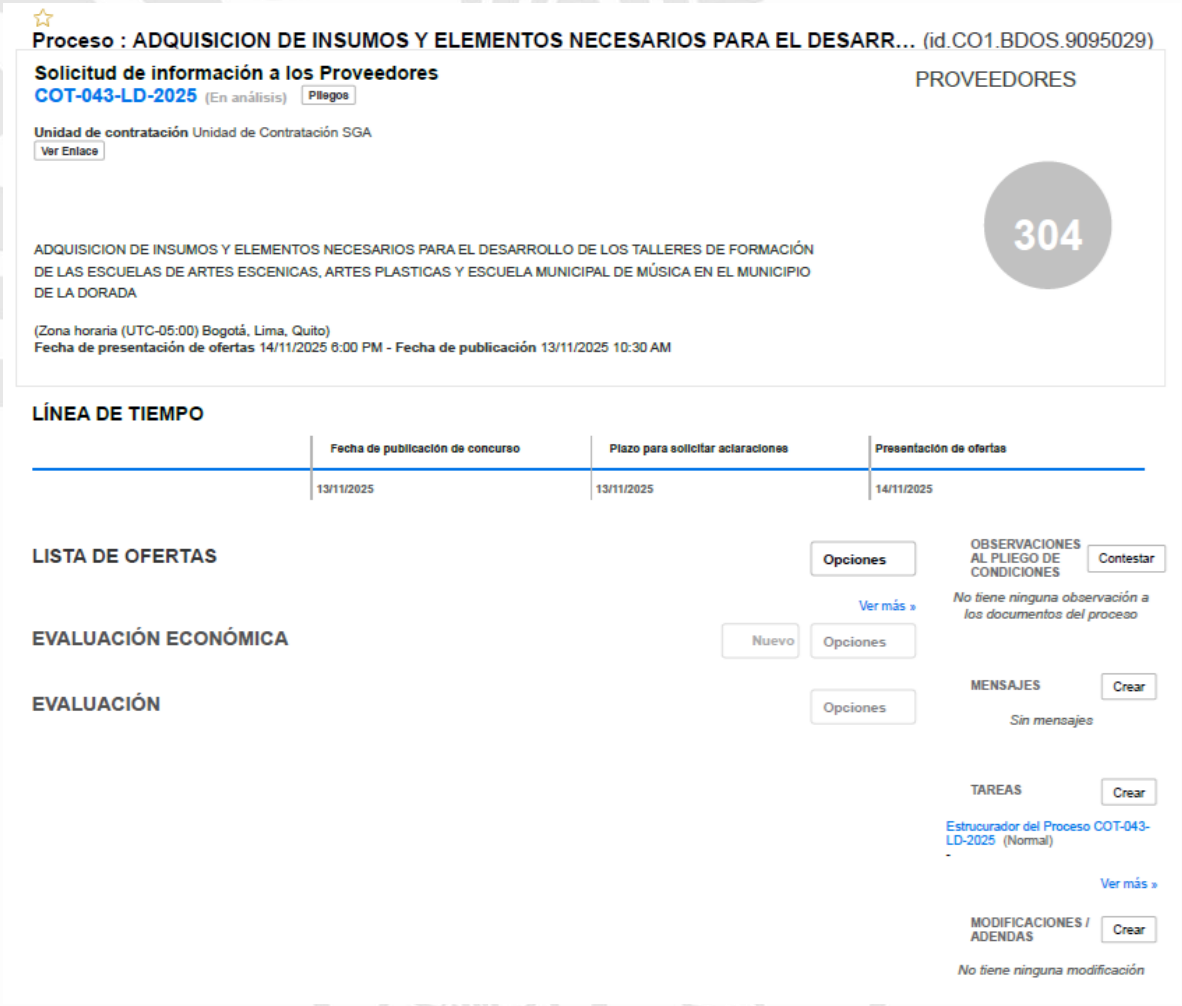
Para el análisis de la oferta, se simuló en la herramienta un nicho de mercado de los proveedores que suscribieron contratos con los códigos UNSPSC relacionados con el objeto de este estudio bajo la modalidad competitiva, dando como resultado que para el periodo de la vigencia 2024 y lo corrido de la vigencia 2025 un total de 687 proveedores ubicados en los Departamentos de Antioquia, Caldas, Cundinamarca, Bogotá, Tolima y Risaralda respectivamente suscribieron 1.206 contratos por un valor de $109.619.529.795.

Así mismo, se logra evidenciar con las gráficas en cuanto a la cantidad de contratos, que los mismos fueron realizados por proveedores en su mayoría de tipo no plural con un 99,92%, mientras que el 0,08% restante, fueron suscritos por proponentes plurales.

3. ESTUDIO DEL MERCADO

4.1- Análisis del Precio y Determinación del Presupuesto: Con el fin de determinar los precios promedio del mercado para los bienes requeridos, la Entidad empleó dos procedimientos:

a. Con el fin de dar publicidad al proceso de selección publicó en la plataforma SECOP II el evento de cotización COT-043-LD-2025, se aclara que a este evento se cargó la Ficha de Especificaciones Técnicas los cuales incluyen la información pertinente del proceso a ejecutar de tal forma que permite a los potenciales proveedores estructurar una cotización integral y ajustada a las necesidades de la Entidad.



Proceso : ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARR... (id.CO1.BDOS.9095029)

Solicitud de información a los Proveedores
COT-043-LD-2025 (En análisis) Pliegos

PROVEEDORES

Unidad de contratación Unidad de Contratación SGA
Ver Enlace

304

ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES DE FORMACIÓN DE LAS ESCUELAS DE ARTES ESCENICAS, ARTES PLASTICAS Y ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 14/11/2025 6:00 PM - Fecha de publicación 13/11/2025 10:30 AM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso	Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de ofertas
13/11/2025	13/11/2025	14/11/2025

LISTA DE OFERTAS — Opciones

EVALUACIÓN ECONÓMICA — Nuevo | Opciones

EVALUACIÓN — Opciones

Ver más »

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES — Contestar
No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

MENSAJES — Crear
Sin mensajes

TAREAS — Crear
Estrucurador del Proceso COT-043-LD-2025 (Normal)
-
Ver más »

MODIFICACIONES / ADENDAS — Crear
No tiene ninguna modificación

Al cierre del evento, se identificaron 304 proveedores inscritos en los códigos relacionados, de los cuales ningún proveedor manifestó interés de presentar cotización.

b. se solicitó cotización mediante correo electrónico a empresas que cuentan con idoneidad, experiencia y están en capacidad de cumplir con el objeto contractual, tal como se presenta a continuación:

- ASODINTEGRAL
- FUNDACIÓN SOCIAL EQUITY
- CORPEMAG

Una vez enviada la solicitud de cotizaciones a los posibles oferentes, se recibió respuesta por correo electrónico de **ASODINTEGRAL**, quienes manifestaron interés en presentar una cotización con la entidad. Esto se evidencia en los pantallazos adjuntos:

18/11/25, 15:44 Correo de GELC Colombia En Línea - Re: Cotización

Gmail

Cultura ladorada-caldas.gov.co <cultura@ladorada-caldas.gov.co>

Re: Cotización
1 mensaje

Asociación en busca del Desarrollo Social Integral <asodintegral.2024@gmail.com> 18 de noviembre de 2025, 15:15
Para: DIRECCIÓN DE CULTURA <cultura@ladorada-caldas.gov.co>

Cordial saludo,

De acuerdo a lo solicitado anteriormente, anexo la cotización pertinente para el desarrollo de las actividades, de antemano agradecemos la confianza depositada en nosotros y quedamos atentos a cualquier observación,

cordialmente,

El mar, 11 nov 2025 a la(s) 4:27 p.m., DIRECCIÓN DE CULTURA (cultura@ladorada-caldas.gov.co) escribió:

> Cordial saludo
> Por medio de la presente me permito enviar oficio y especificaciones técnicas para la cotización de los elementos que están relacionados en el Excel.
> Quedo atenta a cualquier inquietud
>
> --
>
> **Cordialmente,**
>
> **DIANA MARIA CARDOZO GAVIRIA**
>
> Directora Administrativa
>
> División de Cultura
>
> **DIRECCIÓN: CALLE 17 # 1-15**
>
> Zona de los archivos adjuntos

--

Sin otro particular,

ANDRES FELIPE PRIETO CEBALLOS

Representante Legal

ASODINTEGRAL
ASOCIACIÓN EN BUSCA DEL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL

ASODINTEGRAL DEF.pdf
262K

Una vez enviada la solicitud de cotizaciones a los posibles oferentes, se recibió respuesta por correo electrónico de **FUNDACIÓN SOCIAL EQUITY**, quienes manifestaron interés en presentar una cotización con la entidad. Esto se evidencia en los pantallazos adjuntos:

Gmail

Cultura ladorada-caldas.gov.co <cultura@ladorada-caldas.gov.co>

Re: Cotización

1 mensaje

fundaciónsocial <fundacion.social.equity19@gmail.com> 18 de noviembre de 2025, 15:16
Para: DIRECCIÓN DE CULTURA <cultura@ladorada-caldas.gov.co>

Cordial saludo,

De acuerdo a lo solicitado anteriormente, anexo la cotización pertinente para el desarrollo de las actividades, de antemano agradecemos la confianza depositada en nosotros y quedamos atentos a cualquier observación,

cordialmente,

El mar, 11 nov 2025 a las 16:25, DIRECCIÓN DE CULTURA (<cultura@ladorada-caldas.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo
> Por medio de la presente me permito enviar oficio y especificaciones técnicas para la cotización de los elementos que están relacionados en el Excel.
> Quedo atenta a cualquier inquietud
>
> --
>
> **Cordialmente,**
>
> **DIANA MARIA CARDOZO GAVIRIA**
>
> Directora Administrativa
>
> División de Cultura
>
> **DIRECCIÓN: CALLE 17 # 1-15**
>
> Zona de los archivos adjuntos

EQUITY.pdf
238K

Una vez enviada la solicitud de cotizaciones a los posibles oferentes, se recibió respuesta por correo electrónico de **CORPEMAG**, quienes manifestaron interés en presentar una cotización con la entidad. Esto se evidencia en los pantallazos adjuntos:

Gmail

Cultura ladorada-caldas.gov.co <cultura@ladorada-caldas.gov.co>

Re: Cotizaciones

1 mensaje

corpemag <corpemag8@gmail.com> 18 de noviembre de 2025, 17:32
Para: DIRECCIÓN DE CULTURA <cultura@ladorada-caldas.gov.co>

Cordial saludo,

De acuerdo a lo solicitado anteriormente, anexo la cotización pertinente de los elementos adjuntos en la ficha técnica para el desarrollo de las actividades del municipio de La Dorada, Caldas.

de antemano agradecemos la confianza depositada en nosotros y quedamos atentos a cualquier observación,

cordialmente

El mar, 18 nov 2025 a la(s) 3:53 p.m., DIRECCIÓN DE CULTURA (cultura@ladorada-caldas.gov.co) escribió:

> ---------- Forwarded message ---------
> **De: DIRECCIÓN DE CULTURA** <cultura@ladorada-caldas.gov.co>
> **Date: mar, 11 nov 2025 a las 16:23**
> **Subject: Cotizaciones**
> **To:** <corpemag.ec@gmail.com>
>
> **Cordial saludo**
> **Por medio de la presente me permito enviar oficio y especificaciones técnicas para la cotización de los elementos que están relacionados en el Excel.**
> **Quedo atenta a cualquier inquietud**
>
> **–**
>
> **Cordialmente,**
>
> **DIANA MARIA CARDOZO GAVIRIA**
> Directora Administrativa
> División de Cultura
> **DIRECCIÓN: CALLE 17 # 1-15**
> Zona de los archivos adjuntos
>
> **–**
>
> **Cordialmente,**
>
> **DIANA MARIA CARDOZO GAVIRIA**
> Directora Administrativa
> División de Cultura
> **DIRECCIÓN: CALLE 17 # 1-15**
> Zona de los archivos adjuntos

CORPEMAG.pdf
232K

Para la proyección del presupuesto oficial se tuvo en cuenta las tres (3) cotizaciones recibidas, formulando el promedio ponderado con el análisis de las ofertas compiladas por el Municipio de La Dorada. Lo anterior teniendo en cuenta los principios de eficiencia, eficacia y economía establecidos en el Manual de Colombia Compra Eficiente y con el fin de garantizar que la necesidad de la Entidad sea atendida de manera integral, maximizando los recursos en concordancia con la necesidad planteada en el presente proceso de contratación, buscando que los precios de los bienes o servicios se encuentren dentro de un margen coherente en el mercado, así:

Item	DESCRIPCION	Cant	COTIZACION CORPEMAG		FUNDACION SOCIAL EQUITY GROUP		ASODINTEGRAL		PROMEDIO	
			Valor Unitario /Valor total		Valor Unitario / Valor Total		Valor Unitario/ Valor Total		Valor Unitario	
1	Guitarra clásica para principiantes con gran respuesta. Tapa frontal de Abeto enchapado, Tapa trasera y lateral de Meranti, Mástil de Nato, Diapasón de Palo de Rosa No cuenta con sistema de preamplificación. Clavijas cromadas Sencillas. Medidas tradicionales de Guitarra Clásica. Ideal para tocar música clásica o música tradicional y folclórica.	4	715.000	2.860.000	781.000	3.124.000	665.500	2.662.000	720.500	2.882.000
2	Micrófono preamplificador con equalizador de bajos, medios, agudos, efecto de Notch, Mic Blen para mezclar ambos micrófonos y Phase para solucionar problemas de acople.de Calidad Profesional para guitarra, Es un Preamplificador compatible para guitarras de cuerdas de Nylon como criollas, guitarra clásica española y Metal acústicas.	4	169.000	676.000	184.600	738.400	157.300	629.200	170.300	681.200

3	Violín tamaño 1/2 equipado con estuche arco y colofonia. Manufacturado en Madera de Arce solido en tapa y Liden en espalda y laterales. Diapason en madera solida tenida. Arco regulable en Wengue brasileño. Incluye estuche semiduro con interior cavitado y exterior en lona. Puente metálico con microafinador en cada cuerda. Nivel inicial buen sonido y desempeño.	4	390.000	1.560.000	426.000	1.704.000	363.000	1.452.000	393.000	1.572.000
4	Violín 1/4 equipado con estuche arco y colofonia. Manufacturado en Madera de Arce solido en tapa y Liden en espalda y laterales. Diapasón en madera solida tenida. Arco regulable en Wengue brasileño. Incluye estuche semiduro con interior cavitado y exterior en lona. Puente metálico con microafinador en cada cuerda. Nivel inicial buen sonido y desempeño	4	390.000	1.560.000	426.000	1.704.000	363.000	1.452.000	393.000	1.572.000
5	Violín 2/4 equipado con estuche arco y colofonia. Manufacturado en Madera de Arce solido en tapa y Liden en espalda y laterales. Diapasón en madera solida tenida. Arco regulable en Wengue brasileño. Incluye estuche semiduro con interior cavitado y exterior en lona. Puente metálico con microafinador en cada cuerda. Nivel inicial buen sonido y desempeño	2	390.000	780.000	426.000	852.000	363.000	726.000	393.000	786.000
6	Violin 3/4 para niños y niñas. equipado con estuche arco y colofonia. Manufacturado en Madera de Arce solido en tapa y Liden en espalda y laterales. Diapasón en madera solida tenida. Arco regulable en Wengue brasileño. Incluye estuche semiduro con interior cavitado y	2	390.000	780.000	426.000	852.000	363.000	726.000	393.000	786.000

Dirección: Carrera 3 No. 14-76, Código Postal 175031. Caldas, Colombia
Teléfono Conmutador: (+57-601)-8572013 Ext. 101 Línea de atención gratuita: 018000 95 40 50 Fax: 8572013
Correo institucional: contactenos@ladorada-caldas.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: notificaciones@ladorada-caldas.gov.co

	exterior en lona. Puente metálico con microafinador en cada cuerda. Nivel inicial buen sonido y desempeño									
7	Violin 4/4 para niños y niñas. equipado con estuche arco y colofonia. Manufacturado en Madera de Arce solido en tapa y Liden en espalda y laterales. Diapasón en madera solida tenida. Arco regulable en Wengue brasileño. Incluye estuche semiduro con interior cavitado y exterior en lona. Puente metálico con microafinador en cada cuerda. Nivel inicial buen sonido y desempeño	2	390.000	780.000	426.000	852.000	363.000	726.000	393.000	786.000
8	Pastilla de micrófono de contacto piezoeléctrico profesional - de 1/4" con cable de 10 pulgadas.Incluye cinta de fijación para una fácil fijación.Para conectar al amplificador, amplificador de graves u otro equipo de grabación.	10	19.500	195.000	21.300	213.000	18.150	181.500	19.650	196.500
9	Encordado para Violines con primera cuerda en acero inoxidable, el resto entorchadas en aleaccion de nickel / cromo sobre un alma de acero, paquete por 4 cuerdas cada uno	10	9.100	91.000	9.940	99.400	8.470	84.700	9.170	91.700
10	Colofonia natural para violin, Oscura, fabricada con ingredientes naturales, perfecta para arcos con fibras naturales y sinteticos.	5	26.000	130.000	28.400	142.000	24.200	121.000	26.200	131.000
11	Soporte para sostener el violín adaptable para violines 1/2, 1/4, 2/4, 3/4 y 4/4. en material plastico color negro.	10	45.500	455.000	49.700	497.000	42.350	423.500	45.850	458.500
12	Cables de plug a plug,Diámetro del cable 6 mm en cauchetado, Tamaño AWG 24,de 6	10	45.500	455.000	49.700	497.000	42.350	423.500	45.850	458.500

	metros de largo, em color negro.									
13	Redoblante de 14 Pulgadas x 5.5 Pulgadas con cuerpo en acero y con 10 tensores por cada lado. Aros cromados. Equipado con parche liso, blanco o tranaprente que incluya Llave de afinación, Cargador y 1 par de baquetas c/u.	2	325.000	650.000	355.000	710.000	302.500	605.000	327.500	655.000
14	Repiniques de 12" con carcasa de aluminio de 12, , cabezales sintéticos sintonizables de 12 pulgadas, Carcasa de aluminio ligera y potente Cabezales de pernos avellanados sintéticos reemplazables 8 lengetas de afinación, parche liso color superior e inferior en colo blanco.	2	429.000	858.000	468.600	937.200	399.300	798.600	432.300	864.600
15	Surdo dobra de 20 pulgadas x 10 tensores, cuepo en aluminio, Tamaño: 40 cms de altura / 20 pulgadas de diámetro. Parche liso color blanco superior e inferior con napa. Con 10 tensores de afinacion metalicos.Que incluyan golpeadores y correa para cargar.	3	611.000	1.833.000	667.400	2.002.200	568.700	1.706.100	615.700	1.847.100
16	Surdo dobra de 22 pulgadas x 10 tensores, cuepo en acero, Tamaño: 40 cms de altura / 22 pulgadas de diámetro. Parche liso color blanco superior e inferior con napa. Con 10 tensores de afinacion metalicos. Que incluyan golpeadores y correa para cargar.	3	650.000	1.950.000	710.000	2.130.000	605.000	1.815.000	655.000	1.965.000
17	SURDO DOBRA PRO DE BATUCADA 18 PULGADAS X 8 TENSORES, Tamaño: 40 cms de altura / 18 pulgadas de diámetro, Cuerpo de acero, Sistema de afinación aro tipo brasilero (8 puntos) parche liso color blanco superior e inferior sin napa. Que incluyan	3	598.000	1.794.000	653.200	1.959.600	556.600	1.669.800	602.600	1.807.800

	golpeadores y correa para cargar.									
18	Clarinete Bb plano con 17 llaves de níquel - Clarinete para principiantes, estuche duro y kit de limpieza	3	910.000	2.730.000	994.000	2.982.000	847.000	2.541.000	917.000	2.751.000
19	Paquete de baquetas con las siguientes especificacione: 12 pares por paquete, punta de Madera, tamaño 5A, Fabricado en maple. Su peso es de 90g.	5	39.000	195.000	42.600	213.000	36.300	181.500	39.300	196.500
20	Par de Mazas para Dobra, con las siguientes especificaciones:Mango ergonómico: fabricado en madera liviana, PVC o fibra, con opción de revestimiento antideslizante para mayor agarre. Cabeza acolchada: con espuma de alta densidad y forrada en felpa, paño o cuero sintético, diseñada para obtener un sonido profundo sin dañar el parche. Tamaño y peso balanceado: proporciona control y confort durante largas sesiones de toque.	10	39.000	390.000	42.600	426.000	36.300	363.000	39.300	393.000
21	Par de Mazas para Zurdos	10	45.500	455.000	49.700	497.000	42.350	423.500	45.850	458.500
22	Correas para redoblante	8	39.000	312.000	42.600	340.800	36.300	290.400	39.300	314.400
23	Correas para Dobra y Zurdos	10	39.000	390.000	42.600	426.000	36.300	363.000	39.300	393.000
24	Parches para Dobras de 18"	8	54.600	436.800	59.640	477.120	50.820	406.560	55.020	440.160
25	Parches para Zurdos de 20"	6	58.500	351.000	63.900	383.400	54.450	326.700	58.950	353.700
26	Parches para Zurdos de 22"	6	64.350	386.100	70.290	421.740	59.895	359.370	64.845	389.070
27	Parches para repe de 12"	10	33.800	338.000	36.920	369.200	31.460	314.600	34.060	340.600
28	Parches para redoblante de 14"	10	39.000	390.000	42.600	426.000	36.300	363.000	39.300	393.000
29	Parches sensibles para redoblante de 14"	10	39.000	390.000	42.600	426.000	36.300	363.000	39.300	393.000
30	Entorchados para redoblante	10	19.500	195.000	21.300	213.000	18.150	181.500	19.650	196.500
31	Pares de varas para repe	10	39.000	390.000	42.600	426.000	36.300	363.000	39.300	393.000

32	Par Baquetas con punta de madera lacadas	10	26.000	260.000	28.400	284.000	24.200	242.000	26.200	262.000
33	Par de mazos en aluminio	10	26.000	260.000	28.400	284.000	24.200	242.000	26.200	262.000
34	Parches inferiores de redoblante número 12	10	33.800	338.000	36.920	369.200	31.460	314.600	34.060	340.600
35	Cuerdas para guitarra acústica de acero inoxidable de 0,20 mm(,008")	10	13.000	130.000	14.200	142.000	12.100	121.000	13.100	131.000
36	Cuerdas para guitarra acústica de acero inoxidable de 0,20 mm(,009")	10	13.000	130.000	14.200	142.000	12.100	121.000	13.100	131.000
37	Cuerdas para guitarra de acero inoxidable de 0,20 mm(,010")	10	13.000	130.000	14.200	142.000	12.100	121.000	13.100	131.000
38	Encordado para guitarra clásica concertina en material inoxidable resistencia al sudor, la humedad, tensión alta 0.29, 0.33. 0.40	10	13.000	130.000	14.200	142.000	12.100	121.000	13.100	131.000
39	Bajos en acero inoxidable pulido 0.33, 0.375, 0.43	10	52.000	520.000	56.800	568.000	48.400	484.000	52.400	524.000
40	Trajes folclorico para mujeres, con las siguientes especificaicones: Falda media caña en 4 tiempos con amplitud de 32 metros, en colores a juego con la blusa, decorada con cintas, encajes y pasacintas, con pretina ajustable en tallas desde la 10 hasta la M.	20	195.000	3.900.000	213.000	4.260.000	181.500	3.630.000	196.500	3.930.000
41	Sudadera estilo clásico doble costura de larga duración, con puntada de seguridad, Contiene 4 bolsillos: 2 bolsillos en la parte delantera con cierre #6 para mayor resistencia, 2 bolsillos clásicos en la parte trasera y bota puño con resorte.	20	60.190	1.203.800	65.746	1.314.920	56.023	1.120.460	60.653	1.213.060
42	Camisetas tipo polo color negro unisex en tela viscosa scuba lycrada con logo de letras de 40 cmts, en letra reflectiva, gramaje de tela 195gr/m2, las siguientes cantidades y tallas: 4 TALLA 10, 5 talla 12, 5 talla 14, 6 talla 16, 2 talla XS, 5 talla S, 9 talla M, 4 talla L	50	65.000	3.250.000	71.000	3.550.000	60.500	3.025.000	65.500	3.275.000

43	Par luces 64 led para escenario RGBW, proyector, luz de fiesta, automática/activada por sonido, efecto de luz estroboscópica.	1	1.300.000	1.300.000	1.420.000	1.420.000	1.210.000	1.210.000	1.310.000	1.310.000
44	Teatrino de tubería en PVC ½, resistente con carpa completa, tela impermeable, transportable y desarmable, con tula, cortinas corredizas, telón de fondo, dimensiones: alto 1,60 cmt, frente 1,50 cmt y lado 80cm	2	195.000	390.000	213.000	426.000	181.500	363.000	196.500	393.000
45	Galon de vinilo de Pintura De Agua Lavable Para Paredes Tipo 2 - amarilla - Mate	1	91.000	91.000	99.400	99.400	84.700	84.700	91.700	91.700
46	Galon deVinilo de Pintura De Agua Lavable Para Paredes Tipo 2 - azul - Matel	1	91.000	91.000	99.400	99.400	84.700	84.700	91.700	91.700
47	Galon deVinilo de Pintura De Agua Lavable Para Paredes Tipo 2 - rojo- Matel	1	91.000	91.000	99.400	99.400	84.700	84.700	91.700	91.700
48	Galon deVinilo de Pintura De Agua Lavable Para Paredes Tipo 2 -negrol - Matel	1	91.000	91.000	99.400	99.400	84.700	84.700	91.700	91.700
49	Cuñete de pintura Para Interior Súper Lavable Tipo 1 Blanca	4	156.000	624.000	170.400	681.600	145.200	580.800	157.200	628.800
50	Rollo De Papel Bond Para Plotter 75gr De 72 X 50 Mtr	2	78.000	156.000	85.200	170.400	72.600	145.200	78.600	157.200
51	Rollo Papel Kraft 18 Pulgadas -150 Mts - 60 Gr	2	91.000	182.000	99.400	198.800	84.700	169.400	91.700	183.400
52	Parlante de sonido: potencia de salida de 500 W RMS, diseño de sonido bidireccional, altavoces integrados tipo tweeter de 2,5 pulgadas y woofer de 6,5 pulgadas, modos de sonido preestablecidos como Standard, Party, HipHop, EDM, Rock, Latin, House y Reggae, modo karaoke con entrada para micrófono y luces LED multicolor sincronizadas con la música, conectividad Bluetooth, entradas USB, entrada auxiliar de 3.5 mm, entrada para micrófono y, según	1	1.040.000	1.040.000	1.136.000	1.136.000	968.000	968.000	1.048.000	1.048.000

	versión, puerto HDMI, dimensiones aproximadas de 351 mm de ancho, 651 mm de alto y 323 mm de profundidad, con un peso de 11,6 kg. Funciona con una alimentación eléctrica de 110 V.									
TOTAL			**39.063.700**		**42.669.580**		**36.359.290**		**39.364.190**	

Las cotizaciones presentadas, hacen parte integral de los documentos del proceso contractual, considerando que las mismas se ajustan a sus requerimientos, ya que los ítems allí descritos, cumplen con el mínimo de características técnicas requeridas y descritas por el Municipio de La Dorada.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD Y FORMA DE PAGO: El presupuesto oficial para este proceso de selección se estima en la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA PESOS ($39.364.190) M/cte., Pagaderos, así: se pagarán en un único pago a razón de valores unitarios, mediante acta de pago final, previa presentación de la cuenta de cobro (relación discriminada de productos y valores individuales) y el valor facturado dentro de los noventa (90) días hábiles siguientes a la entrega de los mismos, previa aprobación por parte del supervisor del acta de entrega suministrada por EL CONTRATISTA, el ingreso al almacén, y las copias de los documentos que acrediten el pago mensual de sus obligaciones derivadas de la vinculación al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión, conforme a Ley, y disponibilidad del PAC. La administración pagará únicamente por los bienes suministrados por el contratista, y las cantidades establecidas en el presente estudio pueden variar, es decir, aumentar o disminuir, todo ello acorde a las necesidades que deba solventar el Municipio.

Item	DESCRIPCION	Cant	PROMEDIO	
			Valor Unitario	
1	Guitarra clásica para principiantes con gran respuesta. Tapa frontal de Abeto enchapado, Tapa trasera y lateral de Meranti, Mástil de Nato, Diapasón de Palo de Rosa No cuenta con sistema de preamplificación. Clavijas cromadas Sencillas. Medidas tradicionales de Guitarra Clásica. Ideal para tocar música clásica o música tradicional y folclórica.	4	720.500	2.882.000
2	Micrófono preamplificador con equalizador de bajos, medios, agudos, efecto de Notch, Mic Blen para mezclar ambos micrófonos y Phase para solucionar problemas de acople.de Calidad Profesional para guitarra, Es un Preamplificador compatible para guitarras de cuerdas de Nylon como criollas, guitarra clásica española y Metal acústicas.	4	170.300	681.200
3	Violin tamaño 1/2 equipado con estuche arco y colofonia. Manufacturado en Madera de Arce solido en tapa y Liden en espalda y laterales. Diapason en madera solida tenida. Arco regulable en Wengue brasileño. Incluye estuche semiduro con interior cavitado y exterior en lona. Puente metálico con microafinador en cada cuerda. Nivel inicial buen sonido y desempeño.	4	393.000	1.572.000
4	Violin 1/4 equipado con estuche arco y colofonia. Manufacturado en Madera de Arce solido en tapa y Liden en espalda y laterales. Diapasón en madera solida tenida. Arco regulable en Wengue brasileño. Incluye estuche semiduro con interior cavitado y exterior en lona. Puente metálico con microafinador en cada cuerda. Nivel inicial buen sonido y desempeño	4	393.000	1.572.000
5	Violin 2/4 equipado con estuche arco y colofonia. Manufacturado en Madera de Arce solido en tapa y Liden en espalda y laterales. Diapasón en madera solida tenida. Arco regulable en Wengue brasileño. Incluye estuche semiduro con interior cavitado y exterior en lona. Puente metálico con microafinador en cada cuerda. Nivel inicial buen sonido y desempeño	2	393.000	786.000
6	Violin 3/4 para niños y niñas. equipado con estuche arco y colofonia. Manufacturado en Madera de Arce solido en tapa y Liden en espalda y laterales. Diapasón en madera solida tenida. Arco regulable en Wengue brasileño. Incluye estuche semiduro con interior cavitado y exterior en lona. Puente metálico con microafinador en cada cuerda. Nivel inicial buen sonido y desempeño	2	393.000	786.000

7	Violin 4/4 para niños y niñas. equipado con estuche arco y colofonia. Manufacturado en Madera de Arce solido en tapa y Liden en espalda y laterales. Diapasón en madera solida tenida. Arco regulable en Wengue brasileño. Incluye estuche semiduro con interior cavitado y exterior en lona. Puente metálico con microafinador en cada cuerda. Nivel inicial buen sonido y desempeño	2	393.000	786.000
8	Pastilla de micrófono de contacto piezoeléctrico profesional - de 1/4" con cable de 10 pulgadas.Incluye cinta de fijación para una fácil fijación.Para conectar al amplificador, amplificador de graves u otro equipo de grabación.	10	19.650	196.500
9	Encordado para Violines con primera cuerda en acero inoxidable, el resto entorchadas en aleaccion de nickel / cromo sobre un alma de acero, paquete por 4 cuerdas cada uno	10	9.170	91.700
10	Colofonia natural para violin, Oscura, fabricada con ingredientes naturales, perfecta para arcos con fibras naturales y sinteticos.	5	26.200	131.000
11	Soporte para sostener el violín adaptable para violines 1/2, 1/4, 2/4, 3/4 y 4/4. en material plastico color negro.	10	45.850	458.500
12	Cables de plug a plug,Diámetro del cable 6 mm en cauchetado, Tamaño AWG 24,de 6 metros de largo, em color negro.	10	45.850	458.500
13	Redoblante de 14 Pulgadas x 5.5 Pulgadas con cuerpo en acero y con 10 tensores por cada lado. Aros cromados. Equipado con parche liso, blanco o tranaprente que incluya Llave de afinación, Cargador y 1 par de baquetas c/u.	2	327.500	655.000
14	Repiniques de 12" con carcasa de aluminio de 12, , cabezales sintéticos sintonizables de 12 pulgadas, Carcasa de aluminio ligera y potente Cabezales de pernos avellanados sintéticos reemplazables 8 lengetas de afinación, parche liso color superior e inferior en colo blanco.	2	432.300	864.600
15	Surdo dobra de 20 pulgadas x 10 tensores, cuepo en aluminio, Tamaño: 40 cms de altura / 20 pulgadas de diámetro. Parche liso color blanco superior e inferior con napa. Con 10 tensores de afinacion metalicos.Que incluyan golpeadores y correa para cargar.	3	615.700	1.847.100
16	Surdo dobra de 22 pulgadas x 10 tensores, cuepo en acero, Tamaño: 40 cms de altura / 22 pulgadas de diámetro. Parche liso color blanco superior e inferior con napa. Con 10 tensores de afinacion metalicos. Que incluyan golpeadores y correa para cargar.	3	655.000	1.965.000

17	SURDO DOBRA PRO DE BATUCADA 18 PULGADAS X 8 TENSORES, Tamaño: 40 cms de altura / 18 pulgadas de diámetro, Cuerpo de acero, Sistema de afinación aro tipo brasilero (8 puntos) parche liso color blanco superior e inferior sin napa. Que incluyan golpeadores y correa para cargar.	3	602.600	1.807.800
18	Clarinete Bb plano con 17 llaves de níquel - Clarinete para principiantes, estuche duro y kit de limpieza	3	917.000	2.751.000
19	Paquete de baquetas con las siguientes especificacione: 12 pares por paquete, punta de Madera, tamaño 5A, Fabricado en maple. Su peso es de 90g.	5	39.300	196.500
20	Par de Mazas para Dobra, con las siguientes especificaciones:Mango ergonómico: fabricado en madera liviana, PVC o fibra, con opción de revestimiento antideslizante para mayor agarre. Cabeza acolchada: con espuma de alta densidad y forrada en felpa, paño o cuero sintético, diseñada para obtener un sonido profundo sin dañar el parche. Tamaño y peso balanceado: proporciona control y confort durante largas sesiones de toque.	10	39.300	393.000
21	Par de Mazas para Zurdos	10	45.850	458.500
22	Correas para redoblante	8	39.300	314.400
23	Correas para Dobra y Zurdos	10	39.300	393.000
24	Parches para Dobras de 18"	8	55.020	440.160
25	Parches para Zurdos de 20"	6	58.950	353.700
26	Parches para Zurdos de 22"	6	64.845	389.070
27	Parches para repe de 12"	10	34.060	340.600
28	Parches para redoblante de 14"	10	39.300	393.000
29	Parches sensibles para redoblante de 14"	10	39.300	393.000
30	Entorchados para redoblante	10	19.650	196.500
31	Pares de varas para repe	10	39.300	393.000
32	Par Baquetas con punta de madera lacadas	10	26.200	262.000
33	Par de mazos en aluminio	10	26.200	262.000
34	Parches inferiores de redoblante número 12	10	34.060	340.600
35	Cuerdas para guitarra acústica de acero inoxidable de 0,20 mm(,008")	10	13.100	131.000
36	Cuerdas para guitarra acústica de acero inoxidable de 0,20 mm(,009")	10	13.100	131.000
37	Cuerdas para guitarra de acero inoxidable de 0,20 mm(,010")	10	13.100	131.000
38	Encordado para guitarra clásica concertina en material inoxidable resistencia al sudor, la humedad, tensión alta 0.29, 0.33. 0.40	10	13.100	131.000
39	Bajos en acero inoxidable pulido 0.33, 0.375, 0.43	10	52.400	524.000

Dirección: Carrera 3 No. 14-76, Código Postal 175031. Caldas, Colombia
Teléfono Conmutador: (+57-601)-8572013 Ext. 101 Línea de atención gratuita: 018000 95 40 50 Fax: 8572013
Correo institucional: contactenos@ladorada-caldas.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: notificaciones@ladorada-caldas.gov.co

40	Trajes folclorico para mujeres, con las siguientes especificaicones: Falda media caña en 4 tiempos con amplitud de 32 metros, en colores a juego con la blusa, decorada con cintas, encajes y pasacintas, con pretina ajustable en tallas desde la 10 hasta la M.	20	196.500	3.930.000
41	Sudadera estilo clásico doble costura de larga duración, con puntada de seguridad, Contiene 4 bolsillos: 2 bolsillos en la parte delantera con cierre #6 para mayor resistencia, 2 bolsillos clásicos en la parte trasera y bota puño con resorte.	20	60.653	1.213.060
42	Camisetas tipo polo color negro unisex en tela viscosa scuba lycrada con logo de letras de 40 cmts, en letra reflectiva, gramaje de tela 195gr/m2, las siguientes cantidades y tallas: 4 TALLA 10, 5 talla 12, 5 talla 14, 6 talla 16, 2 talla XS, 5 talla S, 9 talla M, 4 talla L	50	65.500	3.275.000
43	Par luces 64 led para escenario RGBW, proyector, luz de fiesta, automática/activada por sonido, efecto de luz estroboscópica.	1	1.310.000	1.310.000
44	Teatrino de tubería en PVC ½, resistente con carpa completa, tela impermeable, transportable y desarmable, con tula, cortinas corredizas, telón de fondo, dimensiones: alto 1,60 cmt, frente 1,50 cmt y lado 80cm	2	196.500	393.000
45	Galon de vinilo de Pintura De Agua Lavable Para Paredes Tipo 2 - amarilla - Mate	1	91.700	91.700
46	Galon deVinilo de Pintura De Agua Lavable Para Paredes Tipo 2 - azul - Matel	1	91.700	91.700
47	Galon deVinilo de Pintura De Agua Lavable Para Paredes Tipo 2 - rojo- Matel	1	91.700	91.700
48	Galon deVinilo de Pintura De Agua Lavable Para Paredes Tipo 2 -negrol - Matel	1	91.700	91.700
49	Cuñete de pintura Para Interior Súper Lavable Tipo 1 Blanca	4	157.200	628.800
50	Rollo De Papel Bond Para Plotter 75gr De 72 X 50 Mtr	2	78.600	157.200
51	Rollo Papel Kraft 18 Pulgadas -150 Mts - 60 Gr	2	91.700	183.400
52	Parlante de sonido: potencia de salida de 500 W RMS, diseño de sonido bidireccional, altavoces integrados tipo tweeter de 2,5 pulgadas y woofer de 6,5 pulgadas, modos de sonido preestablecidos como Standard, Party, HipHop, EDM, Rock, Latin, House y Reggae, modo karaoke con entrada para micrófono y luces LED multicolor sincronizadas con la música, conectividad Bluetooth, entradas USB, entrada auxiliar de 3.5 mm, entrada para micrófono y, según versión, puerto HDMI, dimensiones aproximadas de 351 mm de ancho, 651 mm de alto y 323 mm de profundidad, con un peso de 11,6 kg. Funciona con una alimentación eléctrica de 110 V.	1	1.048.000	1.048.000
TOTAL				**39.364.190**

Dirección: Carrera 3 No. 14-76, Código Postal 175031. Caldas, Colombia
Teléfono Conmutador: (+57-601)-8572013 Ext. 101 Línea de atención gratuita: 018000 95 40 50 Fax: 8572013
Correo institucional: contactenos@ladorada-caldas.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: notificaciones@ladorada-caldas.gov.co

Dentro de los recursos asignados del presupuesto de ingresos, gastos e inversiones para la vigencia 2025 (Acuerdo 017 de 2024) se encuentra incluido el valor del presupuesto del presente proceso.

Descuentos que se le realizan al proponente adjudicatario, previos al pago: Se informa a los interesados en el proceso contractual que se desarrollará con el presente Estudio del Sector; que los valores o precios de las propuestas u ofertas económicas que elaboren para participar, deberán contener los descuentos que se relacionan a continuación:

ESTAMPILLAS	PORCENTAJE	OBSERVACIÓN
PROCULTURA *(Acuerdo No. 053 de 2014)*	1,0%	
PROANCIANO *(Acuerdo No. 053 de 2014)*	4,0%	
PRODEPORTE *(Acuerdo No. 011 de 2020)*	2,5%	
PROJUSTICIA FAMILIAR *(Acuerdo 053 de 2023)*	2,0%	(0 SMMLV a 10 SMMLV sería el 0%)
PROUNIVERSIDAD *(Acuerdo 053 de 2023)*	0,0%	(0 SMMLV a 5 SMMLV sería el 0%)
	0,5%	(5.1 SMMLV a 30 SMMLV sería el 0,5%)
	1,0%	(30.1 SMMLV a 100 SMMLV sería el 1%)
	1,5%	(100.1 SMMLV en adelante el 1,5%)

Adicionalmente, se relacionan los impuestos tributarios que se realizan al contrato, los cuales son establecidos por el Gobierno Nacional y de acuerdo con las responsabilidades tributarias asignadas al RUT de cada oferente:

CARGA IMPOSITIVA	PORCENTAJE UNITARIO	PORCENTAJE TOTAL
Retención en la Fuente	*El Establecido por el Gobierno Nacional de acuerdo con las responsabilidades tributarias asignadas al RUT.*	*El Establecido por el Gobierno Nacional de acuerdo con las responsabilidades tributarias asignadas al RUT.*
IVA (Impuesto al Valor Agregado)	*El valor del producto o servicio debe tener IVA incluido.*	*El Establecido por el Gobierno Nacional*
ICA	*Se aplicará de acuerdo con la actividad que se encuentre consignada en el RUT*	*El Establecido por el Municipio de La Dorada (Acuerdo 011 del 2020) de acuerdo con las responsabilidades tributarias asignadas al RUT.*

4.2- Capacidad Financiera y Organizacional: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1.1.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 del año 2015, que versa sobre

la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía, en su Literal D, se indica que para esta modalidad de selección no se exigirá a los proponentes capacidad financiera; por tal razón esta Entidad Territorial NO procede a efectuar la estructuración de indicadores financieros y organizacionales de las empresas y/o establecimientos de comercio dedicados a comercialización de los productos y/o elementos que se requieren.

5. FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL: (Artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto Único Reglamentario 1082 del año 2.015 Modificado y adicionado por el Decreto Nacional 1860 de *2021).*

El Municipio de La Dorada, atendiendo el mandato del artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2012, adicionado por el artículo 3º del Decreto 1860 de 2021, identifica que para este proceso de selección NO es procedente exigir en la ejecución del objeto contractual, la vinculación de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, teniendo en cuenta que, se trata de un contrato de prestación de servicios y el personal requerido para su ejecución no excede de 5 personas, por consiguiente, NO ES VIABLE aplicar la provisión entre el 10% y 5% que establece la norma.

CONCLUSIONES

El Estudio del Mercado nos permite obtener la información clave para tomar decisiones estratégicas en cuanto al ambiente competitivo, a los competidores, a los clientes, a los proveedores y el alcance de un mercado. Además, proporciona información y datos relevantes sobre el entorno, lo que ayuda a evaluar riesgos y oportunidades.

Para este estudio, se realizó un análisis del mercado con el fin de establecer el comportamiento financiero de los precios de los productos y/o servicios objeto de este proceso contractual, considerando el valor de contrataciones similares realizadas anteriormente por el Municipio de La Dorada y el valor de contrataciones similares realizadas en otros municipios del país.

Adicionalmente se realizó un análisis de la demanda y la oferta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico y se solicitaron cotizaciones con proveedores que prestan el servicio requerido, realizando una comparación de los precios.

De conformidad con lo establecido en la guía de elaboración de estudios previos de Colombia Compra Eficiente, se utilizó para el presente análisis, la medida de tendencia central Promedio o Media Aritmética, con el fin de analizar el comportamiento de los datos hacia el centro de su distribución y establecer de esta manera el valor del presupuesto oficial.

En virtud de lo anterior y teniendo en cuenta que el Municipio de La Dorada requiere realizar un contrato de suministro cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES DE FORMACIÓN DE LAS ESCUELAS DE ARTES ESCÉNICAS, ARTES PLÁSTICAS Y ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA", y después de verificar el valor de los servicios ofrecidos frente a los precios del mercado, la entidad establece para el presente proceso contractual un presupuesto oficial por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE. ($39.364.190), incluidos todos los impuestos de ley.

Atentamente,

DIANA MARIA CARDOZO GAVIRIA
Directora Administrativa
División Administrativa de Cultura

Dirección: Carrera 3 No. 14-76, Código Postal 175031. Caldas, Colombia
Teléfono Conmutador: (+57-601)-8572013 Ext. 101 Línea de atención gratuita: 018000 95 40 50 Fax: 8572013
Correo institucional: contactenos@ladorada-caldas.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: notificaciones@ladorada-caldas.gov.co